



Un estudio estima que necesita 2.600 litros/segundo en 15 años

Las previsiones de consumo de agua en Mancomunidad chocan con los intereses de Madrid sobre el caudal del Sorbe

★ JULIO ARROYO: «Si se contenta a Madrid se condena el desarrollo de Guadalajara»

Mancomunidad de Aguas del Sorbe necesitará un caudal de 2.600 litros/segundo a 15 años vista, según un estudio elaborado en función de las previsiones remitidas a aquella por los siete municipios que la integran. A tenor de estos datos, si Madrid consiguiera su propósito de construir una presa para su abastecimiento en el río Sorbe, se pondría en peligro el acceso a este caudal según el presidente de Mancomunidad, Julio Arroyo, quien manifestó a FLORES Y ABEJAS: «Si se accede a las pretensiones de Madrid será a costa de condenar a Guadalajara».

El Canal de Isabel II, encargado del suministro de agua a Madrid, pretende construir una presa en el río Sorbe, en Guadalajara, a tan sólo seis kilómetros aguas arriba de la que explota Mancomunidad de Aguas del Sorbe, organismo que abastece y trata el agua potable de los municipios de Guadalajara, Azuqueca, Mohernando, Fontanar, Alovera, Yunquera de Henares y Alcalá de Henares, este último de la provincia de Madrid. Si finalmente el canal madrileño lograra lo que pretende, una presa y un caudal de 4.000 litros/segundo, «Mancomunidad no podría almacenar la cantidad de agua suficiente para abastecer las necesidades de los actuales siete municipios reflejadas en el estudio encargado», manifestó Julio Arroyo.

El Presidente de Mancomunidad explicó a FLORES Y ABEJAS las consecuencias de una presa seis kilómetros arriba de la que posee Mancomunidad en el río Sorbe: «El Canal de Isabel II tendría la «llave» del agua y no, tendría que trasvasar agua desde su presa a la nuestra. Además, el agua que nos pudiera llegar vendría del fondo de su presa lo que equivale a un agua de mala calidad, con impurezas y barros, que nos recordaría a la que soportamos años atrás en Guadalajara». Por esta circunstancia, Mancomunidad se vería obligada a tratar el agua mediante dos procedimientos, echando aditivos de cobre a la presa, lo que terminaría con la fauna, o utilizando carbón activado que es muy costoso y terminaría repercutiendo en el bolsillo del usuario.

Pero no sólo se plantearían problemas de calidad sino de suficiencia. Actualmente Mancomunidad de Aguas del Sorbe tiene un caudal autorizado por parte de la Confederación Hidrográfica



JULIO ARROYO, concejal socialista de Guadalajara y presidente de Mancomunidad, no se muerde la lengua: «no podemos permitir que, una vez más, se lleven el agua de Guadalajara».

ca del Tajo de 800 litros/segundo, aunque en realidad estamos consumiendo del orden de los 1.200 por segundo. Desde 1987, Mancomunidad tiene solicitado formalmente un incremento de

(Pasa a la última pág.)

Pleno de Diputación

Dieciseis obras conforman el Plan Viario Provincial para el ejercicio de 1990

El pleno de la Diputación Provincial, celebrado el pasado viernes, aprobó el Plan de la Red Viaria local para 1990 que incluye un total de 10 obras, con una inversión de doscientos millones de pesetas, de la cual 52 millones corresponden a subvención del Estado.

El Plan tiene el siguiente desarrollo. Obras de acondicionamiento y mejora de carreteras provinciales: afirmado del camino de Mochales hasta el límite con la provincia de Soria (tercera fase); refuerzo firme y capa de rodadura del camino 205 entre Horche, Yebe y Valdarchas (segunda fase); afirmado del camino de Villares de Jadraque-Bustares; afirmado del camino entre Condemios y Aldeanueva de Atienza; ensanche del firme del camino GU-217 entre Mondéjar y Driebes; ensanche del firme del camino GU-217 entre Utande y Argecilla (segunda fase); ensanche firme del camino entre Ledanca y Argecilla (segunda fase); ensanche firme camino GU-1056 Galápagos; ensanche puente en Mesones (segunda fase); refuerzo firme en camino a Madrigal (segunda fase); despeje de curvas en el camino de Iriépal a Atanzón; ensanche plataforma del camino GU-197 a Robledillo; ensanche del camino entre Yunquera de Henares y Malaguilla; ensanche plataforma camino GU-958 de Molina-Ventosa-Torete; refuerzo firme del ca-

mino GU-419 a Tartanedo C-202, y afirmado del camino entre Lebrancón y Escalera.

El Plan fue aprobado con los votos favorables del PP y CDS y la abstención del PSOE e IU. El portavoz socialista pidió que las obras se adjudicaran en una sola fase para así evitar su prolongación durante varios ejercicios presupuestarios, con el peligro y molestias que ello suponía para el automovilista.

NUEVO DIPUTADO PROVINCIAL

Santiago López Negredo, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Sigüenza, tomó posesión como nuevo diputado en sustitución de Marcellino Llorente, ahora diputado regional por el PP. En un futuro pleno, Ramiro Almendros, alcalde socialista de Cabanillas, también reemplazará a Juan Pablo Herranz, quien recientemente dimitió para dedicarse exclusivamente a sus funciones de diputado al Congreso. Por ello actuó como portavoz socialista, Jesús Jabonero.

(Pasa a la última pág.)

Laso sigue de presidente

Concluido el plazo para la presentación de candidaturas a presidente del C.D. Guadalajara, y ante la presentación únicamente de la firmada por Juan José Laso —que había dimitido para poder hacerlo— ya podemos adelantar que continuará, por un nuevo mandato, el actual, y desde hace ya algunos años, presidente.

Juan José Laso ha efectuado alguna renovación en su Junta Directiva, a la que vuelven aficionados tan conocidos como Fernando Neira y Angel Asensio.

El equipo responsable, para la próxima temporada, será el siguiente:

- PRESIDENTE: Juan José Laso Rhodes.
- VICEPRESIDENTE: Pedro Tomey Gómez.
- SECRETARIO: Angel Yagüe Gil.
- TESORERO: Fernando Neira Gutiérrez.
- DELEGADO DE CAMPO, ENTRENAMIENTOS Y EXPEDICIONES: Angel Asensio.
- VOCALES: Paco Tejero, Sebastián Díaz, Miguel Perucha y Antonio Sáenz.
- ASESOR RELIGIOSO: Gregorio Perucha.
- MEDICO: Mario Martínez Pelaez.

En el horizonte, totalmente despejado, una temporada próxima, en la que la pretendida municipalización del campo Pedro Escartín, y un nuevo asalto al ascenso de categoría, van a ser las coordenadas principales de trabajo.

El próximo domingo, la XXVI marcha a Barbatona

Para el próximo domingo, día 13 del actual, está convocada la celebración de la XXVI Marcha a Barbatona, que preside el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, D. Jesús Plá Gandía, y que este año lleva como lema «Por una Europa unida y cristiana, del Atlántico a los Urales».

A las 9,15 horas dará comienzo la Marcha, desde Sigüenza, andando hacia Barbatona. Durante el trayecto se rezará el Santo Rosario.

La llegada a Barbatona está prevista a las 11 horas, donde en la explanada tendrá lugar la

Santa Misa, presidida por el señor Obispo y concelebrada con dos sacerdotes de los pueblos que harán la ofrenda.

En el Ofertorio de la Misa presentarán ofrenda y recibirán cirios votivos los pueblos de Usanos, Pálmaces, Yela, El Sotillo, Torrebeñena, Poveda de la Sierra, Pioz, Luzaga y Guadalajara (Beata María de Jesús).

Terminará la solemne ceremonia con el canto de la Salve y procesión de regreso al santuario de la Imagen de la Virgen de la Salud.

Vicasa vuelve al trabajo aunque todavía no hay acuerdo

Desde el pasado lunes, los trabajadores de Vicasa han vuelto a sus puestos laborales, aunque sin haberse conseguido ningún acuerdo en las reuniones mantenidas hasta el momento. Según el comunicado del comité de empresa, la negociación «sigue siendo totalmente normal», puntualizando que la desconvocatoria de huelga se debe a «una nueva estrategia sindical, que se debe a un gesto más de los trabajadores con la intención de llegar lo antes posible a un acuerdo».

También resaltan el importante desgaste económico sufrido por los huelguistas, aunque si la situación lo aconsejara «estaríamos dispuestos a dar la misma respuesta». El comité de empresa ha sido convocado a una reunión por la dirección para la mañana de hoy.

CARTAS

Preocupación de la Federación Provincial de Pesca

La Junta Directiva de la Delegación Provincial de la Federación de Pesca de Castilla-La Mancha, en su reunión de 20 de abril de 1990, analizó la situación de los ríos de la provincia, manifestando su preocupación sobre algunos aspectos:

NUEVA PRESA EN EL RÍO SORBE

Respecto de las informaciones aparecidas en estos días en los medios de comunicación, sobre la construcción de una nueva presa en el río Sorbe aguas arriba de la presa de Beleña, por parte del Canal de Isabel II; manifestar que las actuales presas son suficientes para el caudal del río, y los aprovechamientos posteriores a la presa de Beleña como son: suministro a la presa de Humanes, que envía agua al municipio de Alcalá de Henares, para riego en la vega del Henares y caudal ecológico, aparte de la mayor captación de agua en la presa de Beleña por la mayor demanda de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe derivado del fuerte desarrollo del corredor del Henares.

La construcción de una nueva presa, no daría lugar a un mejor aprovechamiento de los recursos, sino solamente a detraerlos de su medio antes por el Canal de Isabel II que por la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, con el desastre ecológico de construir una nueva presa innecesaria.

PANTANO DE EL VADO

La gestión del pantano de El Vado y el Pozo de los Ramos por el Canal de Isabel II, es muy preocupante, porque en el primer pantano durante todo el año y en el segundo a temporadas, no se mantiene el caudal mínimo obligatorio para conservar el ecosistema, siendo esta actuación constitutiva de delito ecológico.

DEPURADORAS

Consideramos positivo, el hecho de que cada vez se vayan instalando más depuradoras en nuestra provincia, si bien, no estamos de acuerdo con el funcionamiento de las mismas, por considerar insuficiente el porcentaje de depuración, pues se debería llegar al 100 por 100; en otros casos, como Molina de Aragón y Sigüenza, o no funcionan o lo hacen deficiientemente; no teniendo visos de cambio de la situación a corto plazo, lo que causa pesar debido a la fuerte inversión de fondos públicos que

se han empleado en dichas instalaciones.

MINICENTRALES Y PARQUE NATURAL

Seguimos manteniendo la postura de oposición a la creación de nuevas minicentrales o ampliación de las ya existentes, en el Alto Tajo y por contra, estamos a favor de la declaración de Parque Natural del Alto Tajo, como forma de mantenimiento de la naturaleza, compatible con el desarrollo económico de los pueblos de la zona.

BASURAS EN LOS RÍOS

Dado el progresivo deterioro que venimos observando en nuestros ríos, consideramos conveniente la creación de una campaña dirigida a concienciar a los usuarios de las riberas con objeto de evitar que arrojen desperdicios y basuras a las mismas. Dicha campaña se debería llevar a cabo a través de los medios de difusión y carteles indicadores en los propios ríos, así como instalando contenedores de basuras y estableciendo un servicio de recogida.

LLAMADA DE ATENCION

Instamos a las autoridades competentes, para que se haga cumplir la normativa al respecto, siendo agentes activos en la defensa del medio ambiente.

JUNTA DIRECTIVA DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE PESCA.—Guadalajara.

Cartelera

COLISEO LUENGO

Miércoles y jueves: «SIMBAID, EL REY DE LOS MARES».

A partir del viernes: «UN HOMBRE INOCENTE».

CINE IMPERIO

Miércoles y jueves: «ORUIDEA SALVAJE».

A partir del viernes: «MI PIE IZQUIERDO» (2 oscar).

CINE MODERNO

Martes a jueves: «EL DISPARATE NACIONAL».

Sábado, estreno: «MAGNOLIAS DE ACERO».

El PP no quiere que desaparezca la Casa de Socorro

El grupo municipal del Partido Popular ha presentado una moción en la que se pide que el Ayuntamiento se dirija a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha exigiendo la permanencia de la Casa de Socorro en Guadalajara.

La moción alude a declaraciones en los medios de comunicación del Consejero de Sanidad, en las que decía que se va a cerrar la Casa de Socorro. El PP está en contra de esta medida porque piensa que la Casa de Socorro presta un servicio eficaz y rápido.

EL PUENTE DE LOS MANANTIALES, OTRA VEZ PARADO

Parecen las obras del nunca acabar. Así lo viene a decir una pregunta del PP en la que pide explicaciones por qué esta obra, que se encuentra prácticamente terminada, se ha vuelto a paralizar. El PP cree que este retraso se debe a motivos partidistas para buscar una inauguración próxima a una fecha electoral.

Cursos para Formación Profesional de Minusválidos

La Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO) de Guadalajara ha organizado tres cursos para Formación Profesional Ocupacional de Minusválidos a través de sus programas objeto de financiación por el Fondo Social Europeo.

Tres empresas de Guadalajara han sido adjudicatarias del contrato de servicios para impartir estos cursos a los que asisten 30 minusválidos. Cuncilla «El Cerro» impartirá el de Cultivos Intensivos y Ornamentales, MORASA S.A. el de Reparación de Equipos de Videograbación, y CONRO-CONFECIONES el de Confección Industrial.

El objetivo de los cursos consiste en preparar adecuadamente a los minusválidos asistentes en las materias impartidas para facilitarles la futura consecución de un puesto de trabajo, combinándose en dichos cursos las clases teóricas y prácticas para un mejor aprendizaje.

El Campo

Ayudas para el cese anticipado en la actividad agraria, a los 60 años

Todos los agricultores y ganaderos mayores de 60 años podrán solicitar, a partir de ahora, las ayudas del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para el cese anticipado en la actividad agraria, que se recibirán hasta el momento de la jubilación.

La puesta en marcha de este nuevo sistema de ayudas queda regulada por una Orden del Ministerio de Agricultura, que publica el Boletín Oficial del Estado de fecha 18 de abril de 1990, y que viene a desarrollar el Real Decreto en el que se establecía en España este régimen de apoyos, aprobado en Consejo de Ministros a finales de 1989.

Las ayudas para el cese anticipado en la actividad agraria se ponen en marcha en España a partir de la reglamentación de la Comunidad Europea sobre este tema, desarrollada en el marco de la reforma de la Política Agrícola Común, y cuyo objetivo fundamental es facilitar una alternativa de rentas a los agricultores de edad avanzada.

De acuerdo con las posibilidades que ofrece la reglamentación de la CEE, la aplicación en España del cese anticipado en la actividad agraria se enmarca, además, en el objetivo de favorecer la incorporación de jóvenes al sector agrario, a través de apoyos que faciliten el acceso de los jóvenes a la titularidad de las explotaciones.

Se cumple así un doble objetivo, ayudando a los agricultores que cesan y fomentando una mejora en la dimensión de las explotaciones de los agricultores jóvenes, incrementando su tamaño y permitiendo sistemas de explotación más racionales y una utilización más adecuada de las innovaciones tecnológicas.

En base a estos objetivos, la Orden del Ministerio de Agricultura señala que los agricultores que deseen acogerse a este nuevo sistema de apoyos recibirán ayudas anuales de unas 570.000 pesetas, de las que 450.000 serán abonadas directamente, a razón de 37.500 pesetas mensuales en doce pagas, mientras que el resto se pagarán a la Seguridad Social, para compensar la exención del pago de las cotizaciones por parte de los beneficiarios.

A este respecto, hay que señalar que los agricultores que se acojan a este cese anticipado permanecerán en la Seguridad Social en un régimen de alta, gozando de todas sus prestaciones actuales, manteniendo esta situación hasta el momento de su jubilación.

Asimismo, si en la explotación del agricultor que se acoge al cese anticipado existiese un tra-

bajador familiar o asalariado fijo mayor de 55 años, podrá acogerse a las ayudas a la vez que el titular, recibiendo del Ministerio de Agricultura ayudas anuales por un importe de 420.000 pesetas anuales, de las que directamente —en doce pagas 300.000 pesetas serán abonadas mensuales de 25.000 pesetas—, y el resto será pagado a la Seguridad Social como en el caso de los titulares.

Los agricultores que cesen podrán seguir cultivando un máximo del 10 por 100 de sus explotaciones, con producciones destinadas al consumo familiar, y dedicar hasta un 20 por 100 para repoblación forestal, percibiendo en este caso una prima anual adicional de entre 10.000 y 20.000 pesetas, según la especie forestal con que se repueble.

Las tierras de la persona que cese se deberán destinar a aumentar el tamaño de otra u otras explotaciones gestionadas por agricultores menores de 45 años, que no sean parientes en línea directa o colateral hasta el segundo grado, cumpliendo así el objetivo de introducir un nuevo impulso los mecanismos específicos de apoyo para la incorporación de jóvenes a la actividad agraria.

De igual modo, podrán acceder al aprovechamiento de las tierras de los agricultores que cesen anticipadamente, las cooperativas de agricultores, los bancos de tierras o cualquier organismo de las Comunidades Autónomas responsables de la mejora estructural de las explotaciones.

La tramitación de este régimen de apoyos se realizará ante los organismos correspondientes de las Comunidades Autónomas, a través de las Consejerías de Agricultura correspondientes.

Justicia dice que se construirá un nuevo edificio para juzgados en Guadalajara

La puesta en funcionamiento del Juzgado de lo Penal en Guadalajara el pasado 27 de diciembre de 1989, que fue objeto de numerosas críticas por lo precario e inadecuado de sus instalaciones, motivó al que los señores del Partido Popular, Rafael Hernando Fraile y José María Bris Gallego preguntaran al Gobierno sobre el mismo, contestando ahora el Gobierno en el sentido de que el inicio se realizó de manera provisional en un local arrendado, que se reformó para adaptarlo a las necesidades. El Ministerio de Justicia señala en su contestación que está tramitando la adquisición de terrenos destinados a construir un nuevo edificio para juzgados en Guadalajara.

CONCIERTOS

Banda de Música Provincial

DIAS: 13, 20 y 27 de Mayo (Domingos) de 1990

PARQUE DE LA CONCORDIA — 12,00 h.

ORGANIZA:

PATRONATO M. DE CULTURA
DEL AYUNTAMIENTO
DE GUADALAJARA



A nuestros suscriptores

Rogamos a todos los de fuera de la Capital, cuya suscripción terminó en fin de Diciembre de 1989, nos remitan por Giro Postal o Talón, la cantidad de 2.000 pesetas, importe de la misma hasta Diciembre 1990 en evitación de otros gastos.

Caso de no interesarles, rogamos nos comuniquen urgente su baja.

LA SEMANA

Tenemos agua pero también sed

Mancomunidad de Aguas del Sorbe ha ultimado ya el estudio sobre sus necesidades para los próximos 15 años, en base a las previsiones enviadas por los siete ayuntamientos que forman parte de este organismo comunitario. La conclusión es reveladora: los municipios estiman que los habitantes e industrias de Guadalajara, Alcalá de Henares, Yunquera, Mohernando, Fontanar, Alovera y Azuqueca de Henares necesitarán un caudal de 2.600 litros/segundo. Actualmente la concesión de Mancomunidad por parte de la Confederación Hidrográfica del Tajo es de 800 litros/segundo, aunque la realidad es que Mancomunidad está consumiendo una cantidad superior de facto. Desde 1987, Mancomunidad está pidiendo un aumento formal del caudal concedido, todavía sin éxito, por lo que las diferencias entre las pretensiones de aquella y el organismo de la Administración encargado de gestionar el agua de nuestros ríos son patentes. Pero no está aquí el principal problema. La gran hipoteca para Mancomunidad y para el desarrollo de todos los municipios de la Vega del Henares, viene por las pretensiones del Canal de Isabel II —el organismo

encargado de abastecer de agua a Madrid—, que quiere entrar, una vez más, como un caballo en una cacharrería en la provincia de Guadalajara.

No conforme con disponer, ya, de la mejor agua de la sierra de Guadalajara —pantano de El Vado— o de una presa en el río Tajuña —La Tajera— que servirá fundamentalmente para regar la vega madrileña de dicho río, el Canal de Isabel II pretende asegurar el abastecimiento de agua a la Capital del Reino con la construcción de otra presa en el río Sorbe, justamente seis kilómetros agua arriba de la que posee Mancomunidad de Aguas del Sorbe. Esto provocaría, en palabras del animoso presidente de la Mancomunidad, Julio Arroyo, que el canal madrileño se convertiría de hecho en el regulador del río Sorbe, o dicho con otras palabras el «sereno mayor» que guarda las llaves sobre el agua que baja por su cauce. La dependencia llegaría a tal extremo que si bien los señores del Canal pudieran dar agua a la presa de Mancomunidad, cuando las circunstancias lo requirieran, debería ser procedente del fondo del dique, lo que, siguiendo con la versión de Arroyo, sería volver a «disfrutar» de un agua de pé-

sima calidad de la que los usuarios de Mancomunidad nos habíamos ya olvidado desde aquel famoso verano de las algas.

Pero no estamos hablando ya sólo de calidad: la pretensión del Canal madrileño choca frontalmente con los intereses a corto plazo y medio plazo de Mancomunidad de Aguas del Sorbe que teme, con razón, que si se construye una nueva presa en el río no pueda llegar a la concesión formal de ese caudal de 2.600 litros/segundo que le demandarán los municipios de aquí a quince años. Es lógico. Si en estos momentos, la Confederación del Tajo es remisa a aumentar la concesión de 800 a 1.300 litros/segundo (que por otro lado se están consumiendo en la práctica), ¿cuál sería su postura a la hora de decidir sobre una petición de 2.600 litros/segundo, con otro «cliente» más chupando del Sorbe a razón de 4.000 litros/segundo, según las pretensiones del Canal madrileño?

La cosa parece clara, para el presidente de Mancomunidad, y para todo hijo de vecino que no esté mediatizado por otros intereses ajenos a los de la provincia de Guadalajara. Si Madrid consigue finalmente su propósito de hacer su presa en el Sorbe, será a costa de reducir el caudal de agua que necesitan los municipios que forman parte de Mancomunidad y a esto se llama hipotecar el futuro. El corredor del Henares está viviendo en los últimos años una auténtica explosión industrial pero nadie debe olvidar que eso ha sido posible por dos factores: la creación de suelo y la existencia de agua del Sorbe para Mahou, Puleva y otras industrias que se han instalado.

El problema es, por lo tanto, muy serio y aquí caben pocos paños calientes. Según fuentes de Mancomunidad, la Junta de Comunidades era en principio partidaria de una solución de compromiso con Madrid que contentara también a Guadalajara. En ese paquete de «compromiso» entraría el abastecimiento de algunos pueblos de Guadalajara próximos a esa Comunidad, curiosamente con agua que procedería de Guadalajara y que comprarían al precio que pidiera Madrid. Por los datos que disponemos, la solución de «compromiso» es muy comprometida y todo hace pensar que la Junta o quien sea, tendrá que elegir entre Madrid y Guadalajara. Y, para nosotros, está muy claro.

El agua y la sed son nuestras.

Santiago BARRA

LUXONIA

■ GAFAS GRADUADAS ■

por óptico especialista

PRECISION :: RAPIDEZ

C/. Mayor, 7 - GUADALAJARA

Vendo Piso Duplex

200 m2 habitables
C/. Ferial — San Roque
Teléfono 22 08 76

LUCES DE BOHEMIA

Portadores y protagonistas

De la mano de la Escuela de Folklore Provincial y del impulso de su director, José Antonio Alonso, nos hallamos felizmente incurso en la denominada «II Semana de Cultura Tradicional» que, además de reunir un programa de actividades altamente interesante, viene a poner retazos del vasto acervo cultural/tradicional de la provincia a las mismas puertas de aquellos que, por unos avatares u otros, vinimos a incrementar el padrón de la capital en detrimento del de un medio rural que, al tiempo que los hombres, perdía sus señas de identidad y su memoria colectiva y cultural.

No hemos de conformarnos con ser espectadores pasivos de unos actos que, desde la ligereza y la insensibilidad, pueden únicamente saber a pueblo y a viejo y reunir ciertos componentes de tipismo y curiosidad. Esta Semana de Cultura Tradicional ha de servir para captar actores y mover las conciencias de aquellos que, incluso amparados en el atenuante de la inconsciencia, hace tiempo que entregaron su espíritu y voluntad a la dinámica de impersonalidad, vulgaridad y topicidad de las acciones.

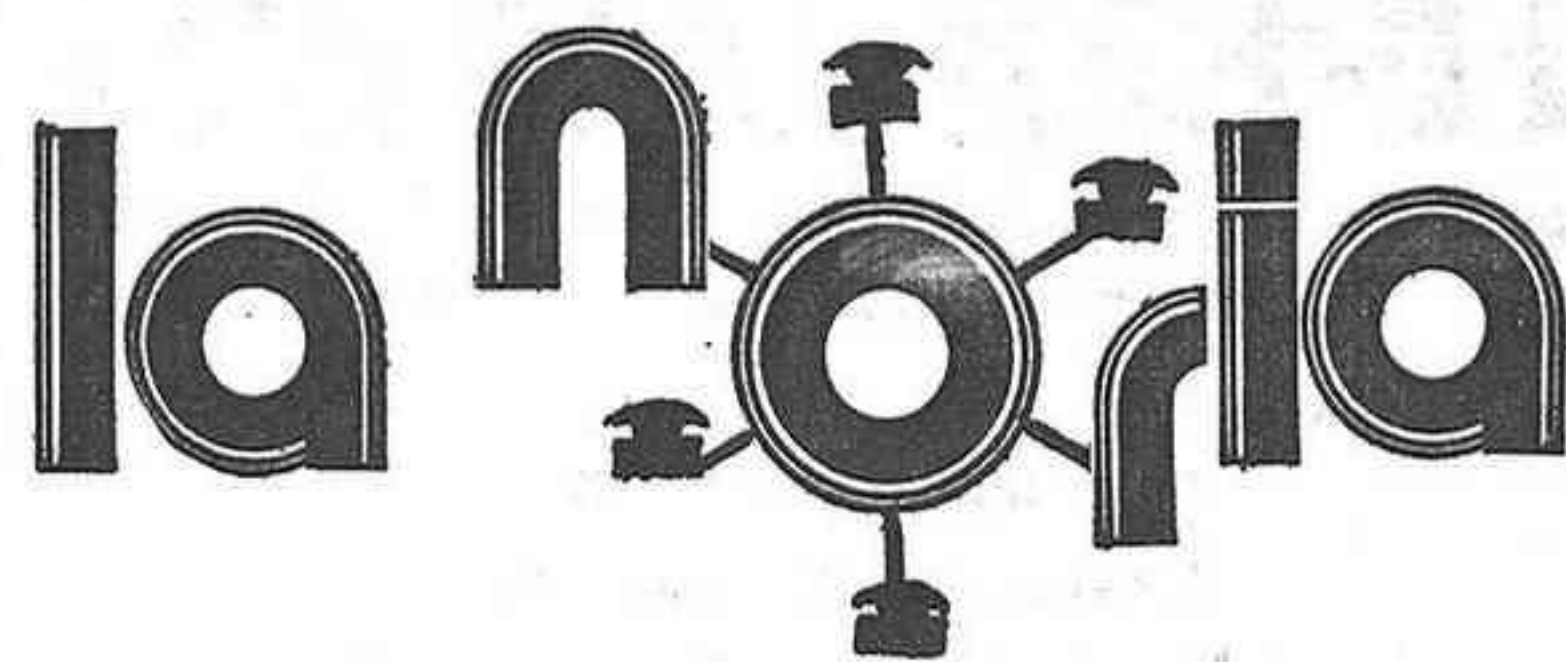
Mientras el paisaje siga perdiendo figuras y éstas se lleven consigo la herencia cultural/tradicional que recibieron como legado de sus antepasados, seguirán haciendo falta

convocatorias periódicas como la que nos propone la Escuela de Folklore Provincial, convocatorias que, por otra parte, son pura evidencia de que la cultura tradicional es ahora mismo pieza de museo y escenario, donde todo tiene un principio y un fin, además de una luz que se apaga cuando el último espectador ha satisfecho su curiosidad. Después, la vitrina y el escenario, vacíos.

Dentro de los actos que conforman el programa de la Semana se incluye una interesante mesa redonda que girará en torno a la recuperación de tradiciones y, en la primera semana de junio, en Torija, con ocasión del IV Encuentro de Asociaciones Rurales, éstas hablarán, precisamente, sobre su papel en la recuperación de tradiciones. Feliz coincidencia y acertada inclusión de ambos planteamientos en dos convocatorias distintas, pero alentadoras en contenido y forma y que son muestra de vitalidad y afán.

Que no quede esta Semana de Cultura Tradicional como una oferta más que ha venido a cubrir unos días y unos espacios; ha de quedar, más que en nuestras retinas, en nuestras conciencias y corazones e invitarnos a contemplar la cultura que surge de la tradición como algo propio y de la que somos portadores y protagonistas.

Jesús OREA



Las multas

Se están poniendo en línea de vigencia y operatividad las nuevas sanciones por infracciones en materia de tráfico, no sólo en lo que afecta a la circulación por las calzadas, sino también aquellas específicas de la ciudad, donde semáforos, estacionamientos prohibidos y otras limitaciones constituyen una red en la que, antes o después, ha de caer todo usuario.

El Estado y las ciudades en las que se ha implantado acaban de descubrir una suculenta fuente de ingresos, aunque la parte negativa no es para ser echada en saco roto.

Cometida la infracción, será poco frecuente que el infractor, en el acto, abone el importe de la misma, porque pudiendo llegar el estacionamiento en zona prohibida, hasta las 40.000 pesetas, no es frecuente que el conductor lleve esa cantidad en efectivo en el bolsillo. Habrá que recurrir, en consecuencia, a instruir el obligado expediente y a poner en marcha la correspondiente burocracia y el procedimiento recaudatorio pertinente, no exento de dificultades, acentuado de manera sensible si se llega a la vía ejecutiva, en la que alguna competencia puede encontrarse con situaciones insalvables.

Si se acude a la vía judicial, el caos que se puede montar en los Juzgados es mayúsculo, no faltándole a la Justicia, en este momento, otra cosa que la de aumentar sus competencias y trabajo para que acabe de atascarse de manera ya insoluble.

En mi opinión —y respeto al legislador y a la discrepancia—, en esto del aumento de la cuantía de las multas a alguien se le ha ido la mano, y nada hay más propicio para la desobediencia civil, que poner argumentos de cierta consistencia moral al cumplimiento de la norma. Que a alguien se le pueda penar, bajo el concepto de multa, con cuantías muy superiores a las que contempla el Código Penal para ciertas faltas o delitos, por el «gravísimo» evento de aparcar un vehículo sobre la acera o en zona de paso de peatones, es algo que resulta, en el mejor de los casos, desproporcionado, y habrá que efectuar, de manera urgente, por vía de simple coherencia, un reajuste de todas las penas y comportamientos punibles que contempla el Código Penal, y para los que hay establecidas multas ridículamente inferiores, aunque el comportamiento penado, casi siempre, es mucho más grave y atentatorio al cuerpo social que el tener montada una rueda sobre un bordillo o haber dejado el vehículo donde una raya, de cualquier color, está diciendo que no puede hacerse.

Estamos en un país y una situación en la que solemos pasar, de un plumazo, del todo a la nada y de la nada al todo, y en el que el tono intermedio, la mesura y hasta la lógica, brillan por su ausencia. Y no es bueno este desmadrarse o este pasarse en la represión, porque la vuelta atrás siempre es problemática y deja tras sí una inevitable secuela de situaciones irreparables. Ahí están, como ejemplo, una Ley de Enjuiciamiento Criminal que permite que un juez, norma en mano, tenga que dejar en libertad a un delincuente con un «brillantísimo historial» delictivo; que se esté dando bandazos en todos los delitos relacionados con el tráfico y consumo de drogas; o que, en casos tan recientes como el llamado «Naseiro», se pueda utilizar el rigor judicial establecido para pertenecientes a bandas armadas, terroristas o grandes capos del mundo de la droga, con personas a las que, en el peor de los casos se acusa de cohecho, y a los que se pone en libertad, después de jornadas de incomunicación y larguísima interrogatorios, sin fianza alguna.

El Estado de Derecho, del que decimos disfrutar, no se define y acredita tan sólo por tener una norma para cualquier comportamiento, sino por la sabia, eficaz y coherente aplicación de la misma, de tal modo que a nadie, aún utilizando la misma «vara», le salga una medida distinta.

Con las multas del tráfico y de la circulación puede darse la paradoja de que hayamos pasado del poco al muchísimo, y que a mucho conductor se le exija algo que no puede dar, y al que puede obligarse al consabido liado de manta a la cabeza, esperando que pase lo que pase, después del discurrir del tiempo, sobre todo si «disfruta» de una situación de total insolvencia. ¿O es que no conducen vehículos de los padres, muchos hijos mayores de edad, provistos de su correspondiente carnet, que aún no han tenido ocasión de ganar un duro y no tienen otro patrimonio que la cartilla del paro, a la búsqueda del primer empleo?. ¿O es que una infracción —sin daños a nadie— que es de imputación estrictamente personal, va a poder trasladarse al dueño del vehículo?.

El Estado de Derecho supone también un cuadro de sanciones proporcionadas, convincentes y cumplibles. Legislar para el incumplimiento es ganas de molestar y perder el tiempo.

SALVADOR TOQUERO

FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara
DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL

Fundado en 1894 — II Epoca — Año LXXV
SE PUBLICA LOS MIERCOLES

Depósito Legal: GU-21/1958

Edita: FLORES Y ABEJAS, C. B.

Redacción y Administración:

Luis de Lucena, 2 - 2.º

(Edificio Banesto)

Teléfono 21 15 67

Telefax 22 89 11

Apartado de Correos 73
GUADALAJARA - 19001

Talleres:

Imprenta DE MINGO

Carretera de Fontanar, km. 1

Teléfono 21 24 81

Ayudas para la compra de libros de texto y prestaciones individuales

En la Comisión de Gobierno celebrada días pasados se aprobaron los baremos para la concesión de prestaciones individuales y para la concesión de becas para la adquisición de libros de texto de preescolar y EGB, así como las normas que regularán la concesión de subvenciones para asociaciones sin fines de lucro.

La primera de las prestaciones mencionadas, las de carácter individual, es decir, las motivadas por determinadas situaciones familiares, laborales, de enfermedad, etc., están dirigidas a los vecinos de Guadalajara que

estén empadronados en nuestro municipio, al menos con una antigüedad de dos años y que cumplan los requisitos establecidos por el Departamento de Servicios Sociales del Ayuntamiento.

Estas ayudas pueden ser para cubrir gastos excepcionales o urgentes, como deudas de alimentación (máximo 50.000 pesetas), o gastos de alimentación a menores (máximo 40.000 pesetas/seis meses) o de carácter personal para la adquisición de prótesis, gafas, sillas de ruedas, electrodomésticos, etc.

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto hasta el 30 de octubre del presente año, en el Centro Social Municipal de la calle Cifuentes, 26.

Asimismo, se aprobaron las bases por las que se regirán las ayudas de libros de texto de preescolar y EGB, en la modalidad de beca entera, 7.000 pesetas o media beca, 3.500 pesetas. El plazo de presentación comprenderá del 1 al 25 de junio del presente año.

Por último, se aprobó la convocatoria de subvenciones para asociaciones sin fin de lucro, como asociaciones de vecinos, tercera edad, minusválidos, etc., legalmente constituidas. Como requisito se establece que la asociación esté inscrita en los registros que procedan en cada caso; no recibir ayudas de otro organismo para la misma finalidad o estar al corriente de sus obligaciones tributarias con relación al Ayuntamiento.

Las solicitudes se presentarán en el Ayuntamiento en impresos que se facilitarán en la Concejalía de Servicios Sociales, hasta el 31 de octubre próximo.

Aprobado el baremo para ingreso de pensionistas y jubilados en residencias de la tercera edad

El Ayuntamiento ha aprobado el baremo para el ingreso de pensionistas y jubilados en residencias para la tercera edad. El baremo propuesto es el siguiente:

—Estar empadronado en nuestra ciudad, al menos con dos años de antelación.

—Tener en el plazo de la solicitud, más de 60 años de edad y ser pensionista por jubilación u otras circunstancias.

—Acreditar que el nivel de ingresos es como máximo de 10.000 pesetas superior al precio de la Residencia.

—El Ayuntamiento subvencionará la diferencia entre sus ingresos menos 10.000 pesetas, y el precio de la Residencia privada.

—El Departamento de Servicios Sociales podrá determinar que la Residencia elegida es de un coste excesivamente elevado y facilitará información al interesado sobre otras de menor coste y que ofrezcan servicio de garantía.

—Acreditar que los familiares, por razones económicas o de otro tipo, no pueden ayudar a hacer frente a esa obligación, aportando la documentación que en cada caso considere el Departamento de Servicios Sociales para constatar esta circunstancia.

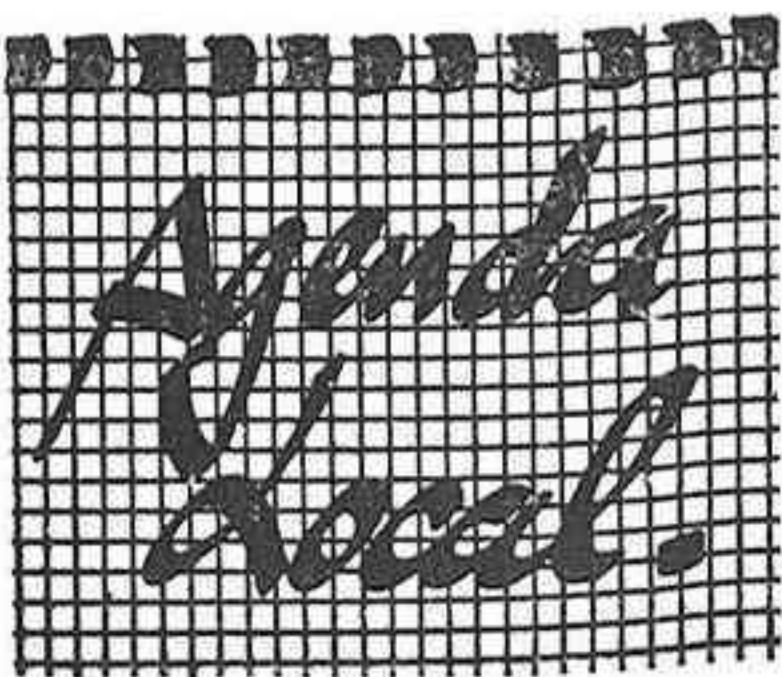
—Presentar certificados médicos de su estado de salud en los que se exponga su situación física y psíquica.

—En caso de ser el interesado beneficiario de ayuda a domicilio, el Departamento de Servicios Sociales evaluará la necesidad de internamiento en Residencia privada, y si esta necesidad existe, si corresponde o no subvención atendiendo a los distintos artículos del presente baremo.

—Acreditar que no se ha podido obtener plaza en residencias de la Seguridad Social, a pesar de tenerla solicitada.

—En cuanto a la vivienda, si la situación de la misma la hace inviable para vivir en ella, pero en caso de que no sea así, anteponer los demás requisitos a éste.

—Que se encuentre, por razones que sean, incapacitado para poder vivir con otros miembros de la familia.



FARMACIAS DE GUARDIA

Hoy miércoles: doña Mercedes Dueñas Saenz, Miguel Fluiters, 39; jueves, 10: doña Carolina Malo García, Alamin 26; viernes, 11: doña Sagrario y María José Crespo Garrido, calle Argentina, 1 (Col. Sanz Vázquez); sábado, 12: doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 15; domingo, 13: doña Esperanza Giménez Artieda, calle Ferial, 64; lunes, 14: don Manuel Ibarra López, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bloque 5; martes, 15: doña Milagros Gamo Cuesta, Molina de Aragón, 3; miércoles, 16: doña Pilar Aldeanueva y Cepero, Constitución, 31.

CUPON PRO-CIEGOS

Día 30 (lunes), 90.694

Día 2 (miércoles), 30.875

Día 3 (jueves), 26.211

Día 4 (viernes), 76.495

DESPACHOS DE PAN

El próximo domingo, día 13, corresponde abrir a los siguientes despachos:

Colombia, 8; Melchor Cano, 19; Benito Hernando, 8; General Medrano de Miguel, 8; Sigüenza 16; Virgen de la Esperanza, bl. 5; Reinoso (Galería Comercial); Moscardó Guzmán 14; Virgen de la Soledad, 11; Adoratrices; Los Manantiales; Constitución (Galería Comercial); Parque Sandra; Madrid 16; Cifuentes (Galería Alimentación); Sigüenza, 8; Francisco Medina, 41; San Juan Bautista (Barrio Cáritas); Alcalá de Henares, 3; Vives Camino, 10; Cuesta de Hita, torre 5; Vizcondesa de Jorbalán, 8; Moscardó Guzmán, 13; Ferial, 62; Cifuentes, 23; Avda. Barcelona, 1.

—oO—

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - SIGUENZA

8,23 (solo festivos) — 10,32 — 13,00 — 17,11 — 21,00.

SIGUENZA GUADALAJARA

7,35 — 14,54 — 17,34 (domingos) — 18,55, 21,51 (solo laborales) — 22,15 (solo domingos).

GUADALAJARA — MADRID

5,26 (1) — 5,41 — 6,11 — 6,41
7,11 — 7,41 — 8,11 — 8,41
9,11 — 9,41 — 10,11 — 10,41
11,11 — 11,41 — 12,11 — 12,41
12,53 — 13,11 — 13,41 — 14,11
14,41 — 15,11 — 15,41 — 16,06
17,11 — 17,35 — 18,11 — 18,41
18,49 — 19,11 — 19,41 — 20,11
20,41 — 21,11 — 21,41 — 21,58
(2) — 22,11 — 22,41 — 23,11.

MADRID (Chamartín) — GUADALAJARA

5,23 — 5,53 — 6,23 — 6,53
7,23 — 7,53 — 8,23 — 8,53 (1)
9,23 — 9,53 — 10,23 — 10,53
11,23 — 11,53 — 12,23 — 12,53
13,23 — 13,53 — 14,23 — 14,53
15,23 — 15,53 — 16,20 — 16,53
17,23 — 17,53 — 18,23 — 18,53
19,23 — 19,53 — 20,23 — 20,53
21,23 — 21,57 — 22,23 — 22,53 y 23,23.

(1) Circula laborables excepto sábados. (2) Circula viernes y festivos.

SORIA-MADRID. Salen de Guadalajara: 10,23 (laborables y sábados) — 12,53 — 18,49 — 21,58 (viernes y festivos).

MADRID-SORIA. Salen de Guadalajara: 10,05 — 14,35 y 19,05. (Todos son de plazas limitadas. Los viajeros con abonos que deseen utilizarlos deberán pasar antes por taquilla para obtener su plaza.)

—oO—

RADIOS

RNE - GUADALAJARA (FM) 102.1 megaciclos. Informativos provinciales: 9,22, 13,47 y 19,45 horas.

SER - GUADALAJARA (FM) 88.6 megaciclos. Informativos: a las 7,20, 7,50, 8,30, 14,05 y 20,30 horas.

RADIO GUADALAJARA (RATO), FM. 94.7 megaciclos. Informativos a las 8,15, 14,15 y 20,15 h.

—oO—

CONTINENTAL AUTO, S.A.

Servicio diario GUADALAJARA - MADRID y viceversa incluso festivos

—Salidas desde GUADALAJARA (Estación de Autobuses) Desde las 6,30 horas, cada hora, hasta las 20,30 horas.

—Salidas desde MADRID (Avda. de América, 18).— Desde las 7 horas, cada hora, hasta las 21 horas.



SORTEO DEL DIA 5 DE MAYO DE 1990

PRIMER PREMIO: Núm. 32.893

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el pasado sábado, día 5 de mayo, han resultado premiados los siguientes números:

—32.893, premiado con 40 millones de pesetas.

—44.397, premiado con 20 millones de pesetas.

—Premios de 1.000.000 de pesetas a los números 32.892 y 32.894.

—Premios de 715.000 pesetas a los números 44.396 y 44.398.

—Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 32.800 al 32.899, excepto el 32.893 (primer premio).

—Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 44.300 al 44.399, excepto el 44.397 (segundo premio).

—Premios de 125.000 pesetas a los números terminados en 2351, 2685, 2933, 4668 y 7506.

—Premios de 25.000 pesetas a los números terminados en 787 941, 820, 298, 001, 419, 146, 466 420, 450, 886 y 233.

—Premios de 10.000 pesetas a los números terminados en 25, 41, 88 y 91.

—Premios de 50.000 pesetas a los números terminados en 893 (tres cifras finales del primer premio).

—Premios de 25.000 pesetas a los números terminados en 93 (dos cifras finales del primer premio).

—Reintegros de 5.000 pesetas a los números terminados en 3, 0 y 9.

—Premio especial al décimo, de 246.000.000 de pesetas, a la fracción 3, serie 9, del número 32.893 (primer premio).



Sorteo núm. 8-1990 - 3 de mayo

Combinación premiada, números: 16, 28, 30, 36, 40 y 47. Complementario: 29.

BONO * LOTO

Combinaciones premiadas:

—Domingo día 29: 6, 9, 18, 24, 29 y 40. Complementario: 23.

—Lunes día 30: 1, 3, 7, 12, 16 y 46. Complementario: 44.

—Martes día 1: 4, 12, 33, 36, 43 y 49. Complementario: 27.

—Miércoles día 2: 1, 4, 5, 18, 27 y 45. Complementario: 47.

URGENTE

Se necesita
CAMARERO ó APRENDIZ
Teléfono: 22.00.59

IMPRESA DE MINGO

TELEFONO 21 16 41



Radio Guadalajara

F.M. 94.7 Mhz STEREO

Diariamente toda la información de Guadalajara

OBJETIVO GUADALAJARA 1.º.—De 8,15 a 8,30

OBJETIVO GUADALAJARA 2.º.—De 20,15 a 20,30

—oO—

INFORMACION REGIONAL 1.º.—De 8,00 a 8,15

INFORMACION REGIONAL 2.º.—De 13,30 a 14,00

Dirige: FELIX GARCIA PEREZ

«La Muralla» abrió otra vez sus puertas

Tres valientes a hombros en la novillada de Brihuega

La plaza de «La Muralla», que está a punto de cumplir sus primeros XXV años, al pie de la iglesia de Santa María y del Castillo de la Piedra Bermeja, abrió sus puertas el pasado domingo, para ser marco, convenientemente remozada, a una novillada que no dudo en calificar como gratamente sorpresiva.

Aquilino Sánchez, con raíces alcarreñas, de allá por Villaescusa de Palositos, se la jugaba en un festejo ambicioso. Una novillada picada en Brihuega, en este tiempo, fuera de fiestas, es un cheque en blanco para el «descallabro». El vaticinio estaba bien fundado, y el cuarto de plaza registrado —con algo de optimismo— venía a refrendarlo. Cuando se hagan números, saldrán rojos en algunos cientos de miles de pesetas, aunque don Aquilino «el valeroso», lo da por bien empleado ante el triunfo muy estimable que el festejo tuvo en lo artístico. Sembrar para recoger.

Asistimos, quienes tuvimos la fortuna de decidirnos a ir hasta Brihuega, a un espectáculo bien organizado, con orden, con servicios completos y eficaces, con una banda que suena muy bien, y hasta con un presidente, el teniente de alcalde Manuel Agudie, que, bien asesorado, llevó el espectáculo por derroteros de seriedad y hasta buen entendimiento con los graderíos. Echó valor en la sustitución del segundo, derregado, porque suponían algunos cientos de miles de pesetas más de pérdidas, en un espectáculo de taquilla floja. Un solo error en mi criterio: la segunda oreja a «Gitánillo Vega», en el quinto, porque la estocada quedó demasiado desprendida. Con una había sido bastante. Lo demás, perfecto.

UN BUEN ENCIERRO DE MAYALDE

Se corrió ganado del Conde Mayalde, bien presentado, con trapío y fuerza, a excepción del devuelto, sustituido por uno de Guzmán, muy poco claro. Los de la divisa titular tuvieron sus mejores exponentes en el primero y tercero, cumpliendo cuarto y quinto y fallando el sexto, con muchos problemas. En conjunto: una baraja con balance positivo, a la que se apuntaría uno sin dudarlo.

TRES VALIENTES

Fueron sus lidiadores tres novilleros poco conocidos por estos pagos, pero que lo van a ser en el futuro, porque los tres dejaron huella de pundonor, valor, saber estar y muy buen arte. Tres valientes a los que no asustó el trapío de las reses ni las dificultades de algunas de ellas, que cortaron igual número de trofeos —dos orejas cada uno— y que los tres salieron por la puerta grande, entre la general complacencia de los asistentes.

● JAVIER VAZQUEZ, de Madrid, con 21 años, vistió de blanco y oro y acreditó estar muy puesto y demandando mayores compromisos. Domina los tres tercios, es muy seguro con los rehiletes y se va con decisión detrás de la espada.

A su primero, el mejor del encierro, le toreó variado y lucido con el capote. Clavó tres pares de banderillas, con una reunión perfecta y arriesgada, y con la muleta sacó tandas, por ambos lados, destacando una, con la tela desmayada, justamente valorada. Se adornó antes de

agarrar una estocada con gran decisión. Dos orejas.

En el cuarto compartió banderillas y lucimiento con sus compañeros. El toro iba rebrincado y soltaba tornillazos ante la franela, y aunque inició la faena sentado en el estribo y luego la remató toda en el centro, el derroche de voluntad fue lo mejor. Mató de dos estocadas y un pinchazo, y aunque se pidió otra oreja, el presidente, acertando, no la concedió. Dió la vuelta al ruedo con todo merecimiento.

● «GITANILLO VEGA», de Madrid, con 24 años, es un novillero hecho, poderoso y valiente, que llega bien a los tendidos. Vistió de crema y oro, con cabos negros, y tuvo en su primer enemigo, el sustituto de Guzmán, poca posibilidad de lucimiento. Le dieron cinco picotazos los montados y anduvo descompuesto en todos los terrenos. Sin permitir lucimiento alguno. Mató de pinchazo y estocada, y

tercio. Se habían encendido ya los focos de la plaza cuando acabó de despenarle.

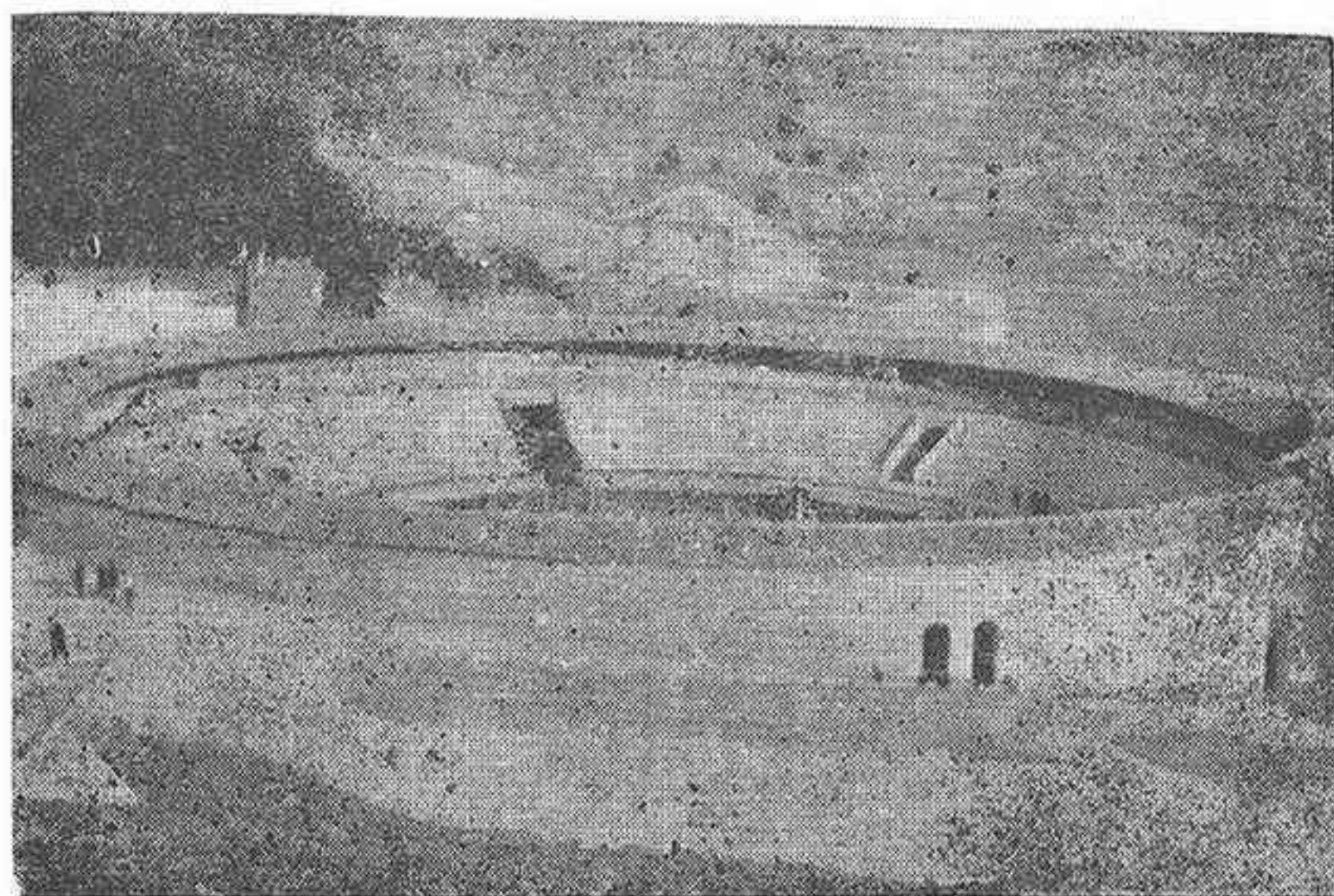
Dos horas y media de espectáculo, y un público que salía feliz y satisfecho.

D. Aquilino Sánchez, «El Valeroso», con su palo al «haber», había contribuido a que esa primavera del toreo, que es la novillería, cuajara plenamente en una plaza que cumple ahora XXV años y que quiere volver por los días de brillo de su historia.

TOQUERO

ACTIVIDAD EN LAS ESCUELAS TAURINAS

La Escuela Taurina Municipal, tras su presentación en Guadalajara, con las tareas del actual curso, y su presencia en El Casar, tiene compromiso en Espi-



Plaza de toros de La Muralla, en Brihuega, que ha abierto sus puertas después de un largo período de inactividad.

un peón, en acción reproducible, cortó por su cuenta dos orejas que el espada arrojó al suelo enseguida. El «listo» de turno le privó de salir al tercio, cuando menos, a recoger los aplausos que merecía su buena voluntad.

En el quinto, gacho y brocho, de buena presencia y empuje, se lució en banderillas como sus compañeros, destacando su par al quiebro, de mucho mérito. Sacó pases por ambos lados, a cambio de un buen revolcón, y tuvo en una tanda al natural su mayor lucimiento. Mató de estocada desprendida y aliviada y se le dieron dos orejas.

● PEPIN RUBIO, de Andújar, con 16 años cumplidos en febrero. Vestía de teja y oro, y el niño dio un recital de sabiduría, recursos y valor verdaderamente prometedores. Tiene un capote variado y bien templado; domina el tercio de rehiletes en todas las distancias y terrenos, maneja con temple, armonía y ritmo la muleta, y no se arredra al tiempo de matar. Triunfó como sus compañeros en los segundos tercios compartidos, y en los tres pases a su primero demostró lo bien que resulta levantar los brazos en el último instante y saber «asomarse al balcón».

A su primero le cuajó una faena completísima, con pases por ambos lados y acabó adornándose con manoleínas. Clavó una gran estocada y paseó dos orejas.

En el que cerró plaza, que atacaba descompuesto y con peligro, expuso mucho en banderillas —como sus compañeros— y puso más voluntad que la que merecía el enemigo en el último

está invirtiendo dinero, quedando la Escuela, como tal, en un segundo plano.

Existe malestar también, en la Escuela Manuel Vidrié, porque la Escuela Taurina Municipal, de ámbito exclusivamente local, está organizando festejos de promoción —o clases prácticas— en la provincia, que no es su ámbito de actuación.

No bajan claras las aguas de la promoción taurina por nuestras tierras, y es de lamentar, precisamente en esta hora del principio que es cuando más falta hace la unión, el codo con codo y el compartir esfuerzos, posibilidades, ayudas y esperanzas.

EL DOMINGO, FESTIVAL EN SIGUENZA

Organizado por la empresa Encarnación Ferrer y con la colaboración del Ayuntamiento de Sigüenza, el próximo domingo, día 13, se celebrará, en aquella ciudad, un festival en el que van a actuar los diestros ENRIQUE PONCE, MORENITO DE JAÉN, MARIANO JIMÉNEZ y F. LOZANO.

Se lidiarán novillos de Joaquín García, de Checa, y también actuará el rejoneador José Luis Montero.

El festival comenzará a las 5.30 de la tarde, constituyendo un atractivo más para el importante colectivo de personas que se viene desplazando a Sigüenza, para participar en la Marcha Diocesana al Santuario de Ntra. Sra. de la Salud, de Barbatona, que se celebra en la mañana de ese día.

Los precios de las localidades serán de 1.000 pesetas, aunque las hay de 600 para jubilados y pensionistas.

SIGUE LA ANIMACION EN LA TERTULIA-COCIDO TAURINO

Se reunió, coincidiendo con el primer viernes de mes, la tertulia taurina que, alrededor de un succulento cocido, dialoga sobre la fiesta nacional, y a la que asisten empresarios, ganaderos, toreros, periodistas, directivos de «peñas» y otros buenos aficionados. La del viernes 4, tuvo como marco el restaurante «Casa

Victor», desbordándose las previsiones de la que viene siendo habitual asistencia. Estuvieron, como invitados especiales, los empresarios y promotores de la novillada de Brihuega, acompañados por MIROGU y el constructor Eduardo Ortega.

Tema muy debatido fue el de la coexistencia y actividad de las Escuelas Taurinas, con opinión unánime de que el entendimiento fuera más fluido y cordial que el actual, y con deseo y sugerencia de que se cuide, por todos los medios, la promoción de los futuros valores salidos de la Alcarria, antes que de cualquier otro lugar.

La próxima reunión de esta tertulia será el 8 de junio, segundo viernes de aquel mes, habida cuenta de que el primero, día 1, coincide todavía con la Feria de San Isidro, a la que son asiduos bastantes de los miembros de la tertulia. La hora: la de siempre: 3 de la tarde.

LA CORRIDA DE LOS XXV AÑOS DE LA PLAZA DE «LA MURALLA»

Sigue gestándose la gran corrida que va a servir para la celebración de los XXV años de la plaza de «La Muralla», en Brihuega, y que tendría desarrollo en un sábado de junio, concretamente el 16.

Una comisión, integrada por medio centenar de personas, colaborando con el ayuntamiento de la localidad, están dando forma a su ambicioso proyecto.

Según noticias que han llegado hasta esta sección, están prácticamente apalabrados los diestros Julio Robles, Curro Vázquez y Joselito, habiéndose descartado a Espartaco, que parece ser trata de imponer a su hermano, de reciente alternativa.

ANUNCIO

Se está celebrando estos días, en la localidad de AMSTERDAM (Holanda), el XXXVIII Congreso Mundial F.C.E.M. (Mujeres empresarias); participan en el mismo doña Esperanza Mayor Gil y doña Encarnación Ochaíta Tello.

Caja Rural Provincial de Guadalajara

Acuerdo de disolución de la Caja Rural Provincial de Guadalajara

«La Asamblea General de la CAJA RURAL PROVINCIAL DE GUADALAJARA, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada, constituida en sesión celebrada el día 27 de abril del año en curso, con carácter Extraordinaria, de conformidad con el informe del Presidente del Consejo Rector y visto que la Caja Rural se encuentra ante la imposibilidad de realizar su objeto social, acordó la disolución de esta Entidad, lo que se hace público, para general conocimiento, por medio del presente anuncio, de conformidad con lo establecido en las disposiciones legales vigentes».

Guadalajara, a 2 de mayo de 1990

EL PRESIDENTE DE LA CAJA RURAL PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Esto no puede ser no más que una canción

Una canción del cantautor cubano Pablo Milanés empieza así: «Esto no puede ser no más que una canción; quisiera fuera una declaración de amor».

Igualmente, este texto intenta ser no sólo un artículo. Quisiera ser una llamada a la solidaridad con un colectivo bastante marginado: los minusválidos del INSERSO.

Los arriacenses manifestamos en general una serie de actitudes insolidarias con este colectivo. Los minusválidos, que no tienen un pelo de tontos (aunque algunos lo quieran creer así), se dan cuenta de ello. A ellos y a las personas que dedican su esfuerzo —voluntario, por otra parte— a procurar su integración en la vida de nuestra ciudad les gustaría, entre otras cosas, que a la gente no le molestase la justa pretensión de unas personas de reintegrarse en una sociedad de la que nunca debieron ser marginados.

También les gustaría que abandonásemos ciertas actitudes insolidarias y/o poco comprensivas con las disfunciones de los minusválidos. Son cosas tan sencillas como no comentar, cuando vemos a un minusválido en silla de ruedas por la calle, «pero dónde irá este loco fuera del hospital». O no pitarles con el coche cuando les vemos remontar las cuestas del Alamián y de la calle de Zaragoza. O no poner cara rara cuando les vemos asistir a un acto cultural.

Esta actitud cooperante y comprensiva con las minusvalías de algunas personas debería darse tanto a nivel ciudadano como a nivel de los cargos públicos de la comunidad.

El centro del INSERSO para minusválidos se ubicó en la «quinta puñeta», bastante lejos del centro de la ciudad y detrás de una serie de buenas cuestas que, claro, los que van en silla de ruedas han de remontar a base de músculos.

Parece ser que nos queremos quitar de la vista todo lo desagradable, todo lo que nos recuerda que el dolor existe incluso en esta sociedad casi paradisiaca que nos hemos montado (sociedad basada, por lo demás, en la miseria material de bastantes y en la miseria moral de muchos). Aunque para ello tengamos que condenar a personas —en todo el amplio y maravilloso sentido que este término implica— a vivir en un ghetto no reconocido pero existente de hecho.

Ello significa negar a personas —cuyo único delito es haber sufrido un accidente o haber tenido una enfermedad que les ha inmovilizado parte de su cuerpo— el derecho a salir, a disfrutar del aire libre, de paseos, de diversiones, de actos culturales... Ellos ya tienen suficientemente difícil el disfrutar plenamente de la vida como para que nosotros les pongamos más obstáculos.

Los disminuidos físicos —y también los psíquicos, por supuesto— tienen la misma dignidad que el resto de las personas. Y los mismos derechos, aunque eso pueda incomodar a alguien. Por justicia, debemos concederles las mismas oportunidades y no cerrarles ninguna puerta. Y por solidaridad, debemos facilitarles los medios para superar sus disfunciones y ser comprensivos con ellas.

¿Acaso nos gustaría si sufriendo un accidente y quedáramos paralíticos que nos tratasen como a un estorbo, un desecho o una persona de segunda clase? No, ¿verdad?

Juan Ignacio CORTES
CARRASBAL

ASESINOS LEGALES

«La pena de muerte es el signo peculiar de la barbarie», decía Víctor Hugo en el discurso pronunciado en la Asamblea francesa el 15 de Septiembre de 1848, durante la discusión del artículo 5.º de la Constitución que abolía la pena de muerte sólo para los delitos políticos.

En cierta ocasión tuvo que defender a su hijo ante el Tribunal del Sena al haber sido condenado por cierto artículo publicado en L'Evenement, donde refería con horror el bochornoso espectáculo de una aplicación de la pena capital, ejecución en la que concurrían circunstancias que la hicieron más terrible todavía. Fue procesado siendo condenado. Su padre, que se había encargado de la defensa, pronunció estas frases señalando la Cruz: «...este patíbulo en el que, para eterna enseñanza de las generaciones hace dos mil años que la ley humana clavó a la ley divina».

Ignoramos los motivos por los cuales Televisión Española, y al parecer otras muchas televisiones extranjeras, nos obsequiaron durante la programación de noche, con uno de los documentos gráficos más crudos que recordamos: El juicio y posterior fusilamiento del matrimonio Ceaucescu. Consideraciones aparte sobre los errores y horrores cometidos bajo su mandato, ninguna sociedad civilizada tiene el derecho de cometer semejante crimen, intentando hacer aparecer como legal, la parodia de un juicio propio de países tercermundistas. Que el matrimonio Ceaucescu mereciese la pena capital por toda una larga serie de delitos cometidos bajo el mandato de su férrea dictadura, es una cosa. Que se le juzgue de forma tan bochornosa, tan ilegal, tan caricaturesca, es otra. Se le atribuye a Goethe aquella frase de «Es preferible una injusticia a un desorden». Benavente, que siempre dudó de su autoría, la comentó diciendo «A poco que lo hubiera pensado, hubiese comprendido que el mayor desorden es la injusticia».

Un juicio sereno, con todas las garantías legales de defensa, que hubiese llevado al matrimonio Ceaucescu, sin lugar a dudas, a ser declarados culpables y por tanto condenados a la privación de libertad de por vida, hubiera sido un magnífico broche final para celebrar la caída de una de las más terribles dictaduras comunistas de nuestro tiempo. Un crimen más, añadido a los ya cometidos por el dictador, no hace sino convertir a sus jueces en asesinos de asesino. Ideologías aparte, cuando acabó la filmación del doble asesinato con la imagen sangrante de los dos cuerpos abatidos por las balas en el suelo, yo tuve personalmente la sensación de que aquella sangre salpicaba las conciencias del mundo libre.

Theo VILLAVIERDE

Guadalajara por dentro

Villa de «engañapobres»

PALAZUELOS, a un paso de Sigüenza, es una pequeña villa que conserva todo su perímetro amurallado. Hay quien opina que en este lugar existió un asentamiento romano, en el inicio de la calzada que conducía de Segontia a Termantia.

«Ávila de juguete, más pequeña que aquella. Más pura y más sencilla, una ignorada joya de Castilla de erosionada piedra barroqueña».

(«Paisajes y Vivencias», J. García Perdices)

Al pueblo se entra por cualquiera de sus cuatro puertas: de la Villa de la Vega..., en forma de zig-zag para frenar al invasor. Dentro del recinto, las casas particulares se adosan a la muralla y le sirven de protección. La estructura es a base de piedra asentada con mortero, y sillares en los torreones. Su construcción se debe a don Íñigo López, primer marqués de Santillana, en el siglo XV. Es Monumento histórico-artístico.

En el «Guitón de Honofre», novela picaresca del siglo XVII, escrita por Gregorio González, natural de este lugar, dice así: «Nací en un lugar junto a la ciudad de Sigüenza que se llama Palazuelos y por mal nombre Engañapobres, porque es pueblo de muy buenas apariencias, de brava ostentación... de suerte que quien no le conoce, viéndole de lejos con aquella presencia poderosa piensa que hay dentro los tesoros de Venecia, gente de buen vivir y poseer, así a él acuden como moscas. Pero luego el desencanto es grande y quedan al son de buenas noches».

Ciertamente, una villa de gran capacidad visionaria, de murallas y castillo, tras las cuales se ocultan humildes casas y sencillas gentes.

De todos modos, con riqueza soñada o pobreza encontrada por el famoso pícaro, Palazuelos es un pueblo peculiar, que queda grabado en la memoria del que lo visita. Si penetras en la iglesia de San Juan Bautista podrás ver una Cruz siempre a punto de evitar dañinas tormentas, y admirar la Virgen del Rosario que vincula al pueblo religiosamente.

En la vida real, a veces, también ocurren historias de engañapobres. Y muchas.

Epifanio HERRANZ

SER -GUADALAJARA
88.6 F. M.

Los
*** 40 ***
principales

LUNES A VIERNES, de 15 a 20 HORAS

PRESENTAN: M.ª JOSE GARCIA
QUIQUE PASTOR
JUAN SOLO

LOS SABADOS PRESENTACION de LA NUEVA LISTA de la SEMANA de LOS 40 PRINCIPALES, de 12,30 a 13,30 h.
DIRIGE: QUIQUE PASTOR

EL GRAN MUSICAL «LOCAL», de 13,30 a 14,30 Horas
PRESENTA: JUAN SOLO

Guadalajara Folk

LOS SABADOS de 15,00 a 16,00 HORAS

DIRIGE y PRESENTA: JOSE ALFONSO MONTES

SER -GUADALAJARA



Ministerio de Educación y Ciencia
DIRECCION PROVINCIAL

Anuncio

Solicitud de inscripción para Bachillerato, C.O.U. y Formación Profesional para el Curso Escolar 1990-91

Se pone en conocimiento de aquellas personas a quienes interese, que desde el día 2 al 20 de mayo quedará abierto el plazo de solicitud de plaza para alumnos de Bachillerato, C.O.U. y Formación Profesional, tanto en Centros Públicos como Concertados, para el Curso 1990-91.

Cada solicitante presentará una única instancia, en la que que hará constar por orden de preferencia todos los Centros en los que solicita plaza. La instancia se recogerá y entregará en el Centro solicitado en primer lugar.

Cada Centro publicará en el tablón de anuncios la relación de los alumnos seleccionados por el Consejo Escolar, siendo la fecha tope el 6 de junio.

El plazo ordinario para realizar la matrícula será del 1 al 15 de julio y en plazo extraordinario del 1 al 15 de septiembre.

Los alumnos procedentes de Centros Privados que no impartan C.O.U., deberán entregar las solicitudes para el citado C.O.U. en el Centro de preferencia, que a su vez las remitirá a la Comisión de Escolarización, para su admisión en septiembre, en función de las plazas disponibles y de las optativas.

Guadalajara, 2 de mayo de 1990
EL DIRECTOR PROVINCIAL,
Fdo.: Angel L. Abós Santabárbara

DOCUMENTOS A ACOMPAÑAR A LA INSTANCIA

- Fotocopia de la Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas correspondiente al año 1988. (Deberá acompañarse original para compulsar).
- Justificante de empadronamiento.
- Los trabajadores autónomos: copia de la estimación objetiva singular de 1988.
- Justificantes de emigrante; de minusvalías físicas, psíquicas o sensoriales; familia numerosa, etc.

"Luz verde" a la creación de 57 hectáreas de suelo edificable

El Ayuntamiento, una vez termine su urbanización, lo sacará al mercado.

El pleno del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó en el transcurso de una sesión extraordinaria celebrada el pasado jueves, todos los trámites necesarios para iniciar el proyecto de creación de nuevo suelo urbano que luego será vendido a cooperativas y particulares. El propósito de esta iniciativa es frenar el precio del suelo en Guadalajara sacando al mercado 57 hectáreas de terreno, que el Ayuntamiento venderá, a precio de coste, una vez descontados los gastos por la compra y urbanización. Los terrenos que adquiere el Ayuntamiento, mediante una expropiación pactada con los propietarios, se encuentran al otro lado del barranco del Alamin en la zona que comprende desde el Hospital Provincial a la Cuesta de Hita. Esta nueva área de expansión urbana tendrá una nueva comunicación con el centro de la Ciudad a través de un puente que se va a construir sobre el barranco del Alamin a la altura del citado Hospital Provincial.

Una vez llegado al acuerdo con los propietarios de los terrenos sobre el precio y condiciones de la expropiación, el Ayuntamiento lo aprobó formalmente el jueves así como la delimitación del polígono que lleva el nombre de "Aguas Vivas".

La propuesta recibió el voto favorable de los dos grupos mayoritarios, PSOE y PP, la abstención del CDS y el rechazo de IU. El único concejal de Grupo Mixto también votó a favor.

La portavoz de IU, Blanca Calvo, argumentó que los precios acordados para la expropiación eran demasiado altos (1.400 pesetas el metro cuadrado en la unidad programada y 1.300 en la no programada), dudando igualmente que el Ayuntamiento hiciera efectivos los pagos en plazo para evitar que los propietarios pidieran la reversión.

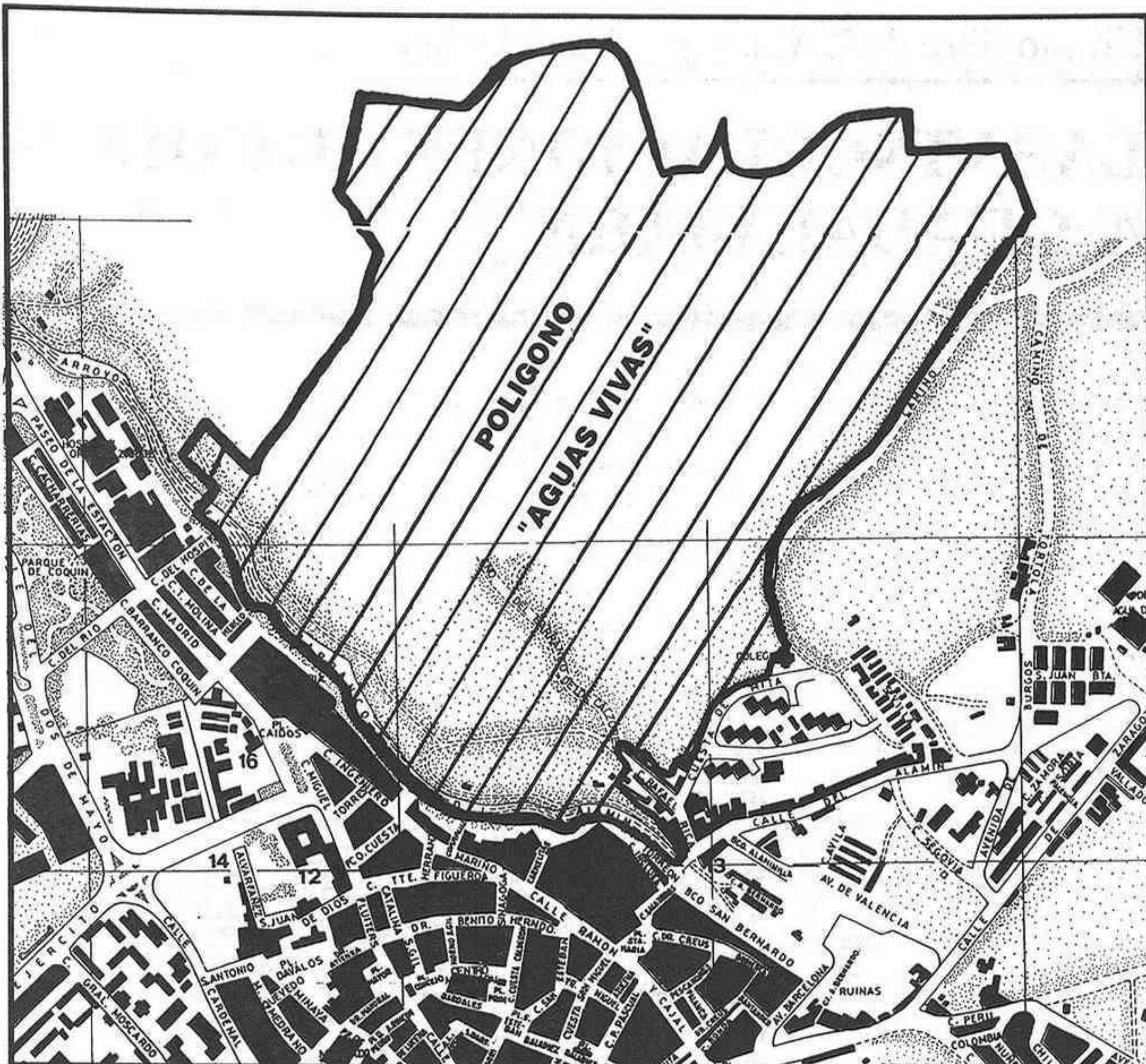
El CDS planteó diferencias en el terreno de la información dada sobre estas negociaciones a los grupos minoritarios, asegurando que no fueron consultados, por lo que anunció su abstención. Con posterioridad, el Alcalde invitó al CDS a integrarse en la gestión municipal de este proyecto.

Los portavoces del PSOE y PP dieron en el pleno argumentos similares. La ciudad necesita suelo urbano y con esta iniciativa se van a poder construir 1.798 viviendas,

"por lo que a nuestro grupo añadió José María Bris, portavoz del PP-nos hubiera gustado que esto se hubiera hecho hace cuatro años". El Alcalde, Javier de Irizar, desmintió a la portavoz de IU que se hubiera pagado un precio alto en la expropiación: "se ha pagado el precio justo que fijaría un jurado de expropiación" - y aseguró que el Ayuntamiento tiene capacidad para pagar en los 15 meses estipulados el precio de los terrenos a los propietarios que han sido expropiados.

AMPLIACION DEL POLIGONO DEL HENARES

El pleno aprobó por unanimidad el convenio entre el Ayuntamiento y la sociedad estatal SEPES para la preparación de suelo industrial en el Polígono del Henares. Recientemente salió a la venta la segunda fase, también urbanizada por el SEPES, por lo que con esta tercera fase se agotará todo el suelo disponible en el polígono del Henares. A esta decisión se llega debido a la favorable demanda de suelo industrial que está teniendo en los últimos años Guadalajara, como todo el corredor del Henares en general, y con la intención de tener suelo industrial disponible para un futuro a medio plazo. S.B.



Mapa del polígono "Aguas Vivas" que, una vez urbanizado, será adjudicado por el Ayuntamiento a cooperativas y a la iniciativa privada. Junto al Hospital Provincial se construirá un puente que unirá a esta nueva zona de expansión con el centro urbano.

Otra promoción de HERCESA



Avenida de Castilla esquina Virgen de la Soledad.



Hacemos grandes obras para Guadalajara

Otra razón de peso para invertir en la Vaguada !!



C. Angel Martín Puebla, n.º 28 (junto a la antigua Cárcel de Mujeres). Teléfonos: 22 53 72 y 23 13 94. Guadalajara.



Confederación Provincial de Empresarios de Guadalajara

C/. Clavel, 3 - Teléfs. (911) 21 21 00 / 05

Seminario: "COMO CREAR UNA EMPRESA"

PROGRAMA:

Normas de acceso a la actividad empresarial:

- Plan de Negocio-Plan de Inversiones
- Estructura financiera de la empresa
- Fuentes de financiación
- Plan de producción I y II
- Elección de forma jurídica
- Consecuencias legales-Consecuencias fiscales
- Formalidades de constitución
- Diseño de la estructura de la empresa
- Elección del modelo de relaciones laborales
- Sistema de protección social y relación con la Seguridad Social
- Proyección del vídeo "Cómo crear una Empresa"

OBJETIVOS:

Las persistentes cifras de desempleo aconsejan realizar una política de promoción de iniciativas empresariales por parte de todos los sectores de la sociedad. Consciente la COPEG de su responsabilidad en este sentido, está manteniendo una intensa actividad para desarrollar la iniciativa privada, fomentando la creatividad entre colectivos de jóvenes en edad de trabajar que constituyen una esperanza para la economía de nuestro país. Por otro lado se pretende potenciar y actualizar los conocimientos técnicos de empresarios ya establecidos, a fin de racionalizar y optimizar sus recursos en el entorno de un mercado cada día más competitivo.

Días: 21, 22, 23, 24, 25, 28, 29, 30, 31 de Mayo y 1 de Junio de 1990
Horario: De 18,00 a 22,00 horas

Información e inscripciones: En la Secretaría de la Confederación de Empresarios
Patrocina: Dirección General de Promoción Empresarial
Consejería de Industria y Turismo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Ultimo libro de E. Cuenca y M. del Olmo

LAS VINCULACIONES DE COLÓN A GUADALAJARA

Acaba de publicarse el cuarto volumen de la colección histórica "Estudios de Guadalajara", que lleva por título "Cristobal Colón, los Mendoza y el Humanismo castellano", escrito y editado por el joven matrimonio de investigadores Emilio Cuenca y Margarita del Olmo.

El tomo, de impecable presentación y cuidada maquetación, ofrece en su portada el blasón, a todo color, que impera sobre la puerta del palacio de los duques de Medinacelli, en Cogolludo, contado con prólogo de Arturo Álvarez, miembro del Instituto de Estudios Colombinos de La Gomera, quien tras resaltar algunos ejemplos bibliográficos del binomio investigador, pasa a poner el dedo en la llaga sobre la biografía Colombina, con especial referencia a su origen judío o genovés, para llegar a aceptar su naturaleza guadalajareña siendo su madre Aldonza de Mendoza, duquesa de Santillana. Más adelante apuesta por la tesis presentada por Cuenca y del Olmo, para sumergirnos en tan interesante análisis histórico.

"NI EL MAS EXIGUO DOCUMENTO"

El libro se vertebra en cuatro amplios capítulos. En el primero, titulado genéricamente "La Patria de Colón", se elabora toda una teoría histórica de gran valor documental, para intentar demostrar, con rigor, el lugar de nacimiento del llamado *Almirante de la mar Océana*. Cuenca y del Olmo parten de un principio axiomático: "nadie puede exhibir el más exiguo documento que lo demuestre irrefutablemente", por ello, escrudían su supuesto origen catalán, mallorquín, gallego, genovés, hebreo o judío, ofreciendo ampliaciones y pruebas, que destierran dichos convencimientos, cuando se aplica la demostración más admitida; la llamada de "hechos coincidentes", que conduce, a un origen castellano.

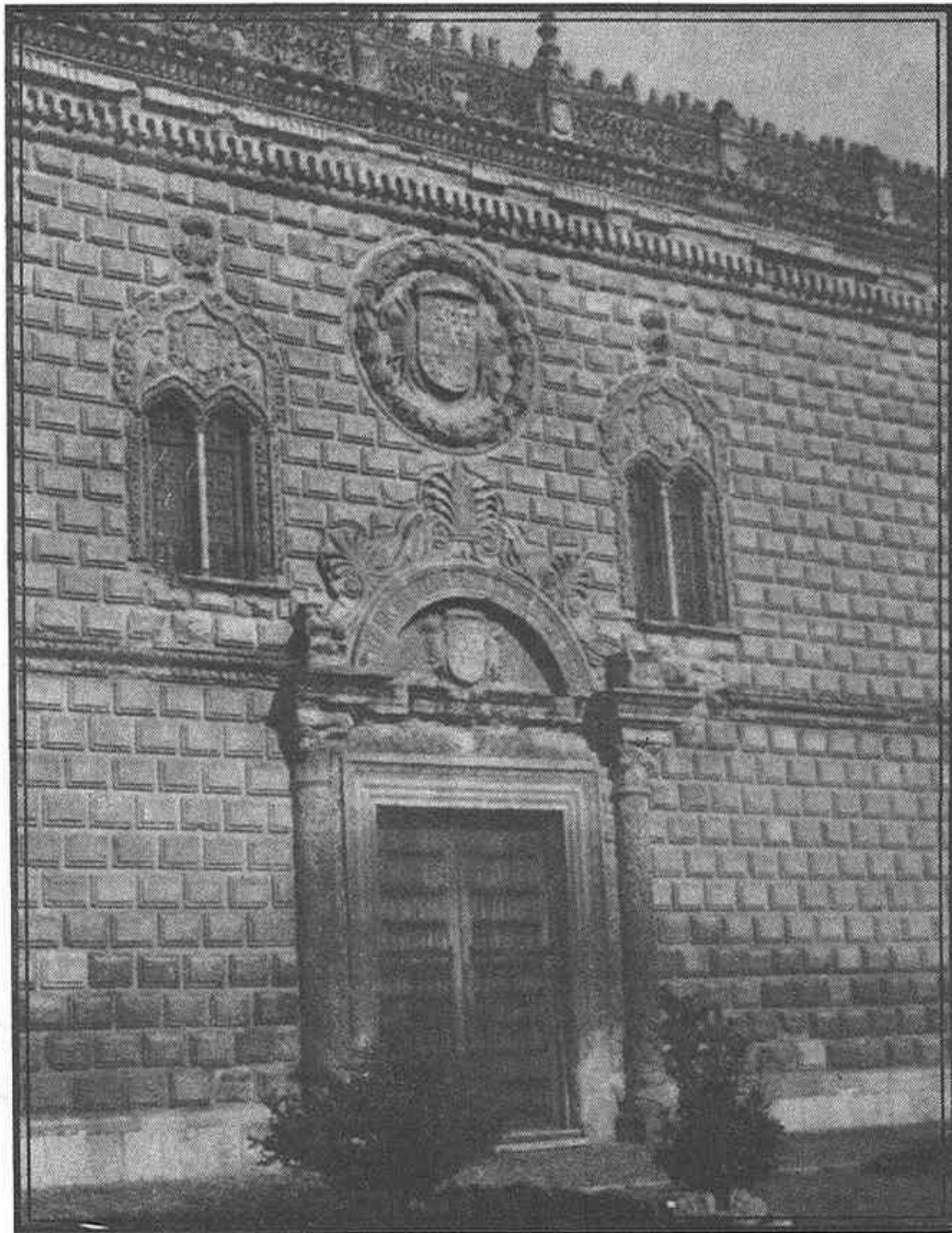
Ocupa un apartado significativo la vinculación genovesa, con especial referencia a "La Raccolta", libro donde supuestamente figura la biografía de Colón y también las diversas deformaciones al apellido en sus diferentes atribuciones del nacimiento.

INIGO LOPEZ, EL GRAN PUNTAL

En el capítulo segundo, "El Humanismo castellano precursor del Descubrimiento", se pone de relieve la importancia en el proceso cultural de los Mendoza, con Inigo López, primer marqués de Santilla-

na, como notable puntal. Tras analizar este aspecto, se da paso a los ideales que imperaban para llevar a cabo el proyecto de Colón en Castilla, frente a la negativa encontrada en otros reinos. Fray Juan Pérez, el duque de Medinacelli, el conde de Tendilla el cardenal Mendoza, entre otros, contaban ya con principios innovadores y de aventura.

pitulo, presenta a Colón entroncado con la familia de un Almirante castellano. Precisamente con Diego Hurtado de Mendoza, que tuvo dos hijos Inigo López y Aldonza de Mendoza, y que esta última falleció en Espinosa de Henares en 1435, tras un difícil parto, habiendo testamento que su hijo "Cristobal Genovés" fuera educado en el Monas-



El 19 de marzo de 1493 llegó a estas puertas del palacio de Cogolludo la noticia que Cristobal Colón había alcanzado el posteriormente llamado Nuevo Mundo. El duque de Medinacelli y el cardenal Mendoza fueron los primeros en conocer la hazaña del Almirante de la mar Océana, diez días antes que los Reyes Católicos tuvieran confirmación oficial de tan notable suceso.

EL CASTELLANO COMO LENGUA

"Rasgos Castellanos y mendocinos del Almirante", es el título del tercer capítulo que analiza la castellanidad de Colón, basándose en los estudios de Menéndez Pidal, para proseguir con su lengua y expresión epistolar, así como la relación de Colón con los Mendoza. El duque de Medinacelli, junto con Pedro Gonzalez de Mendoza fueron los primeros en conocer la hazaña del Almirante el 19 de marzo de 1493, diez días antes de notificación oficial a los Reyes Católicos. Sin duda, Pedro Gonzalez fue el gran puntal en la consecución del Descubrimiento, por su influencia ante la reina Isabel.

LUPIANA, CUNA DEL SABER DE COLÓN

Por último, "Colón, ¿un Mendoza de Guadalajara?", el cuarto ca-

pitulo de Lupiana, por la orden de los Jerónimos.

Igualmente, se aporta como documento, una carta de la hermana del duque del Infantado Cristina de Arteaga, superiora del Monasterio de Santa Paula de Sevilla, en la que se atestigua tal procedencia al Almirante de la mar Océana.

En suma, un interesante estudio que evidencia, con notable rigor documental, la castellanidad de Cristobal Colón, frente a otras tesis de escaso soporte bibliográfico y en las que el engaño o la deformación han hecho inducir al caos. Bueno sería que, de una vez por todas, se reconociera el trabajo de Emilio Cuenca y Margarita del Olmo a nivel internacional, con el fin de poner en claro este argumento de tan magno calibre. Según esta importante aportación histórica, Colón habría nacido en Espinosa de Henares en 1435.

FERNANDO CHAPULI

Semana de las Fuerzas Armadas

Saltos en paracaídas en Jadraque, Sacedón y Brihuega

El viernes día 25 de mayo, unidades de la División Acorazada de Brunete se trasladarán a las poblaciones de Jadraque, Brihuega y Sacedón para realizar ejercicios denominados "Alfa", que culminarán con un lanzamiento de paracaidistas si las condiciones meteorológicas lo permiten.

Los ejercicios militares se encuadran en los actos a realizar en esta provincia con motivo de la celebración de la semana de las Fuerzas Armadas. En las localidades antes citadas se desarrollará también una exposición sobre material estático, demostraciones sobre orden cerrado y orden de combate, juegos deportivos, homenaje a la bandera y un acto a los caídos.

El programa de la Semana de las Fuerzas Armadas

elaborado por el Gobierno Militar de Guadalajara, incluye la convocatoria de un concurso de dibujo para alumnos de 6º, 7º y 8º de EGB que cursen estudios en colegios de la provincia. Se convoca también un concurso de redacción, con una extensión manuscrita mínima de dos folios y máxima de tres, para alumnos de BUP, COU y FP. En dibujo habrá tres premios de 10.000, 7.000 y 4.000 pesetas y otros tres en redacción de 15.000, 10.000 y 5.000 pesetas. Los trabajos podrán entregarse o remitirse por correo al Gobierno Militar de Guadalajara, sito en el Fuerte de San Francisco. El plazo finaliza el 18 de mayo.



Foto de archivo.

Los bomberos dicen que no tienen medios para atender a la provincia

El personal del Parque de Bomberos de Guadalajara, según una nota de prensa enviada hasta esta redacción, dice que de sobra "sabe el Excmo. Ayuntamiento y la Excmo. Diputación que profesionalmente es imposible este servicio (refiriéndose a la atención a la Provincia). Tanto geográfica, técnica y personal no se puede realizar con los medios actuales".

En el último pleno de la Corporación, el Ayuntamiento de Guadalajara acordó prestar gratuitamente el servicio de bomberos a los pueblos que lo requieran, mediante la firma de un convenio con Diputación y por el cual esta última institución dará al Ayuntamiento otras contraprestaciones.

Según los bomberos, "es intole-

nable que se haya llegado a este acuerdo sin una consulta previa del Parque de Bomberos, teniéndolos que enterar por los medios de comunicación". La nota añade que el Parque de Bomberos del Ayuntamiento de Guadalajara "no se debe comprometer a realizar un convenio, en el que no hemos participado", asegurando que se trata de un convenio "exclusivamente político y nada adecuado a la realidad del municipio y de la provincia".

En la actualidad, los bomberos de Guadalajara prestan habituales servicios de extinción de incendios en la provincia, que en teoría deben ser sufragados al Ayuntamiento aunque difícilmente se logra cobrar por ellos.



Fotografía Valenzuela
San Roque, 10 Tel.: 22 06 35

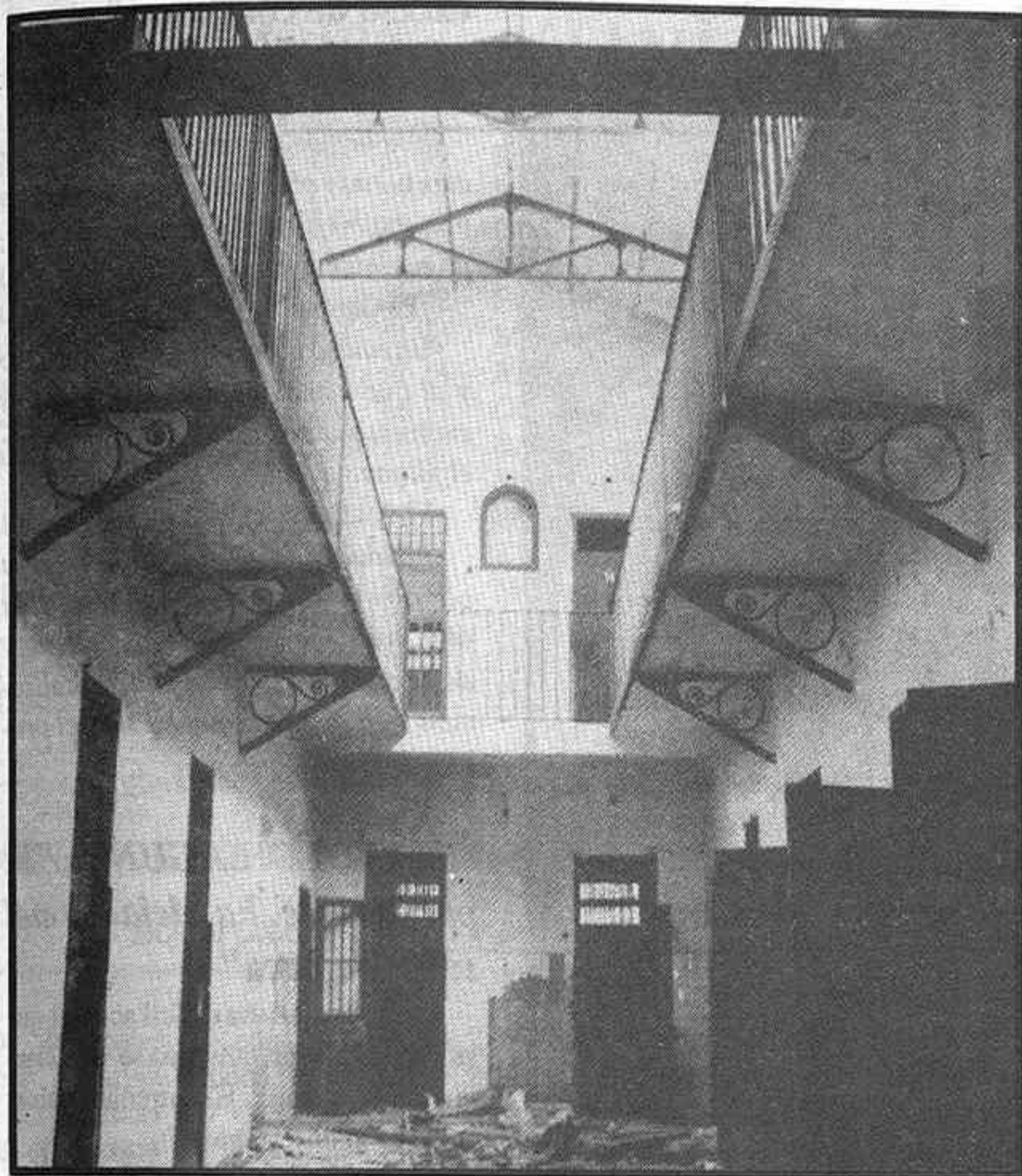
Reportajes: * Boda
* Bautizos
* Comuniones

Venta de Material Fotográfico
Fotocopias
Plastificados
Revelado de carretes.

Nota: Con la entrega de este anuncio, un 10% de descuento gratis

SE PONE EN MARCHA UNA ESCUELA TALLER EN LA ANTIGUA CARCEL DE MUJERES

Los alumnos rehabilitarán el inmueble para Archivo Municipal y aprenderán un oficio



Vista interior del edificio de la antigua Carcel de Mujeres

Un total de cuarenta y ocho alumnos, iniciaran las enseñanzas en la nueva Escuela-Taller que tendrá como sede el edificio de la antigua cárcel de mujeres. La Escuela es una iniciativa del INEM y Ayuntamiento de Guadalajara y tiene una doble finalidad: el aprendizaje de una serie de oficios por parte de los jóvenes y la reconstrucción del antiguo inmueble de la cárcel que se destinará a Archivo Histórico y Administrativo del Ayuntamiento.

Los alumnos de la Escuela recibirán enseñanzas generales, por un periodo de tres años, sobre jardinería, carpintería, albañilería y forja, aunque individualmente se especializarán en uno de estos cuatro oficios. Cada taller estará formado por una docena de alumnos.

La Escuela tiene un director y

ocho monitores encargados de las distintas áreas.

Durante los seis primeros meses, los alumnos tendrán una beca pagada por el INEM y finalizado este tiempo cobrarán un salario equivalente a los trabajadores del Ayuntamiento en su categoría.

Durante el acto de presentación de la Escuela, el alcalde de Guadalajara, Javier de Irizar, manifestó que esperaba que esta no fuera la última escuela-taller que se abriera en Guadalajara. Por su parte el Director del INEM mencionó que los alumnos recibirían información sobre el mercado de trabajo, ofertas y demandas, así como que se ayudará a los interesados en crear alguna cooperativa para insertarse en el mundo laboral una vez terminen sus enseñanzas.

La Escuela de Folklore organiza la II Semana de Cultura Tradicional

La Escuela de Folklore Provincial de Guadalajara presentó el pasado lunes la programación prevista para la "II Semana de Cultura Tradicional", que comenzará a celebrarse el lunes 14 de este mes. Entre los actos organizados se cuentan actuaciones de diversas rondallas y grupos de baile y música de la provincia, además de exposiciones, mesas redondas y proyección de vídeos.

El martes empezarán las actividades de la "II Semana de Cultura Tradicional" con la participación de la Rondalla y Grupo de Bailes de la Escuela de Folklore en los actos organizados por la Hermandad de San Isidro Labrador y la Cámara Agraria Local en honor del santo, a las 11 de la mañana. A las ocho de la tarde habrá un recital folk en el salón de actos del Colegio San José en el que intervendrán la Rondalla de la Escuela de Folklore y la Ronda de Sienes.

El miércoles, también a las ocho de la tarde, en la sala de cursillos de la Escuela de Folklore, se proyectará un vídeo sobre fiestas tradicionales de la provincia. Tras la proyección se celebrará una mesa redonda en la que se discutirá el tema "La recuperación de las fiestas tradicionales" y en la que intervendrán especialistas en Sociología y Etnología.

A las seis de la tarde del jueves se proyectarán vídeos sobre diversos aspectos del folclore de Guadalajara en la sala de cursillos de la Escuela. Más tarde, a las ocho, se inaugurará la "Exposición de Artesanía" preparada en la sala de Exposiciones de la Diputación Provincial, en la cual se mostrarán diversos aspectos del trabajo que se realiza en la Escuela de Folklore: encaje de bolillos, cestería, instrumentos musicales, juguetes tradicionales y muñecos con trajes típicos de la provincia. La exposición permanecerá abierta hasta el 24 de mayo y podrá ser visitada de 19 a 21 horas, excepto en el día de su apertura y el domingo, que permanecerá abierta de 11'30 a 13'30 hs.

El viernes 18 está programado un interesante festival de dulzainas en el salón de actos del Conservatorio, a las 8 de la tarde, en el que partici-

II Semana de Cultura Tradicional

Guadalajara, 14-20 Mayo 1990



parán, además del Grupo de Dulzaineros de la Escuela, los Dulzaineros de Sigüenza, los Dulzaineros de la Capital y el Grupo de Dulzainas de la Comunidad de Madrid.

El sábado, a las 11'30, le tocará el turno al deporte tradicional de Guadalajara, en una exhibición de bolos, calva y barra que tendrá lugar en el campo de bolos, junto al Polideportivo San José, y en el que participarán representantes de Campillo de Ranas, Majaerayo, Valverde de los Arroyos y Villaseca de Uceda. A las 5'30 de la tarde desfilarán por el Paseo del Doctor Fernández Iparraguirre los aproximadamente cien participantes del festival de folclore que dará comienzo a las 6'30, en la Plaza de la Cuesta de San Miguel. En el interverendrán los grupos de Danza y Música de la Escuela de Folklore, grupos de alumnos de la Escuela y los abanderados de Alcoroches, El Casar y Mazuecos, además de los "Danzantes de la Virgen de la Hoz", de Molina. Con este festival se intenta, según el director de la Escuela de Folklore, José Antonio Alonso, dar a conocer, principalmente, la figura del abanderado, característica de varias poblacio-

nes de la provincia y, a pesar de ello, poco conocida.

El domingo, último día de la Semana de Cultura Tradicional, tendrá como escenario Maranchón, coincidiendo con la celebración de la fiesta del patrón de la localidad, San Pascual Bailón. A las 13 horas tendrá lugar la actuación de los Grupos de Danza y Música de la Escuela de Folklore.

LA ESCUELA Y LA CULTURA

Todos estos actos han sido organizados por la Diputación Provincial de Guadalajara y su Escuela de Folklore Provincial y pretenden dar a conocer la rica tradición de la provincia de Guadalajara, en gran parte desconocida. La Escuela de Folklore Provincial viene ejerciendo distintas actividades desde 1984-85. Hasta 1988 se dedicó a la recuperación y difusión de los bailes típicos de la provincia, labor que tuvo como resultado la formación del grupo de baile de la Escuela y la Rondalla. Desde 1988, sus trabajos se han ido extendiendo a los campos del encaje de bolillos, la construcción de instrumentos y juguetes tradicionales y otro tipo de talleres.

Según indicó el presidente de la Diputación, Francisco Tomey, la tarea de la Escuela es doble: por un lado, recuperar la cultura tradicional de Guadalajara, lo cual supone que los miembros de la Escuela visiten cada rincón de la provincia en busca de datos, recopilando cajones y recogiendo los más insólitos objetos que son el testimonio de la cultura autóctona; por otro, la difusión de los resultados de esos viajes tanto dentro como fuera de los límites de la provincia. Para realizar esta última función, la Escuela organiza cursillos, charlas en colegios y asociaciones, etc. La "II Semana de Cultura Tradicional" es un medio más para dar a conocer a los habitantes de Guadalajara la tradición de su tierra.

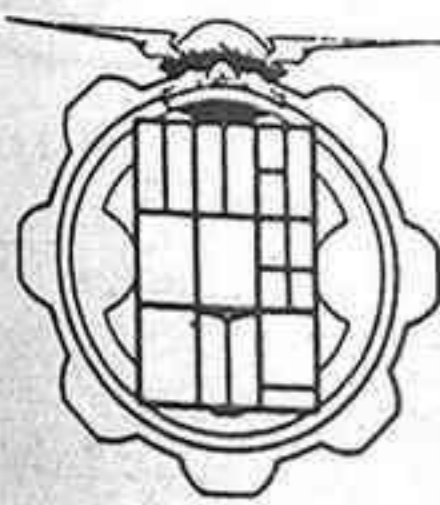
Dentro de los proyectos de la Diputación y la Escuela para difundir la cultura de Guadalajara está el de crear nuevas escuelas, en Sigüenza y Molina primero, más tarde en otros municipios.

EVA DE JUAN.

Cámara Oficial de Comercio e Industria.

100 años de historia en una palabra

SERVICIO



CAMARA OFICIAL
DE COMERCIO
E INDUSTRIA
GUADALAJARA

100 años al servicio del Comercio y la Industria

INFORMACION:

OFICINA DE SECRETARIA DE
LA CAMARA. C/ MAYOR 28.
TLF.: 22 - 73 - 00.
GUADALAJARA

DEPORTES * DEPORTES * DEPORTES

BALONMANO

EL CADAGUA ESTUVO A PUNTO DE DAR LA SORPRESA

(27-23) Cinco minutos bastaron al Guadalajara

Pabellón Polideportivo. Floja entrada. Unas 500 personas. C.B. GUADALAJARA, 27 -- CADAGUA GALDAR, 23 (12-11).

Jugaron y anotaron por el C.B. GUADALAJARA: Cruz y Burgos (porteros); Schmidt (7, 3 de penalty), Sergio (3), Valverde (2), David (1), Vioque (1), Del Arco (2), Carrillo (1), Gómez (1), Román (2) y Guijosa (7).

Por el CADAGUA GALDAR: Godoy y Medina (porteros); Miguel Angel (5), Rodríguez (2), Dimitrievich (4, 2 de penalty), Ortega (2), Noda (4), Estupiñán (1), Lavandera, Marrero, Viera (2) y Toné (3).

ARBITRARON: Begoña Esteban y Martínez Ruiz, de Soria (colegio Castellano-Leonés). Uno de los arbitrajes más acertados de cuantos hemos presenciado en la temporada. Se equivocaron en alguna jugada sin importancia, no decidieron en el resultado e impusieron su autoridad sin estridencias. Mostraron tarjeta amarilla a Valverde, Del Arco y Carrillo, por el bando local, y a Miguel Angel y Estupiñán por el visitante. Excluyeron de dos minutos a Sergio (dos veces), David y Román, en el Guadalajara, y a Godoy, Dimitrievich, Viera y Toné por el Galdar. Un reparto perfecto de sanciones.

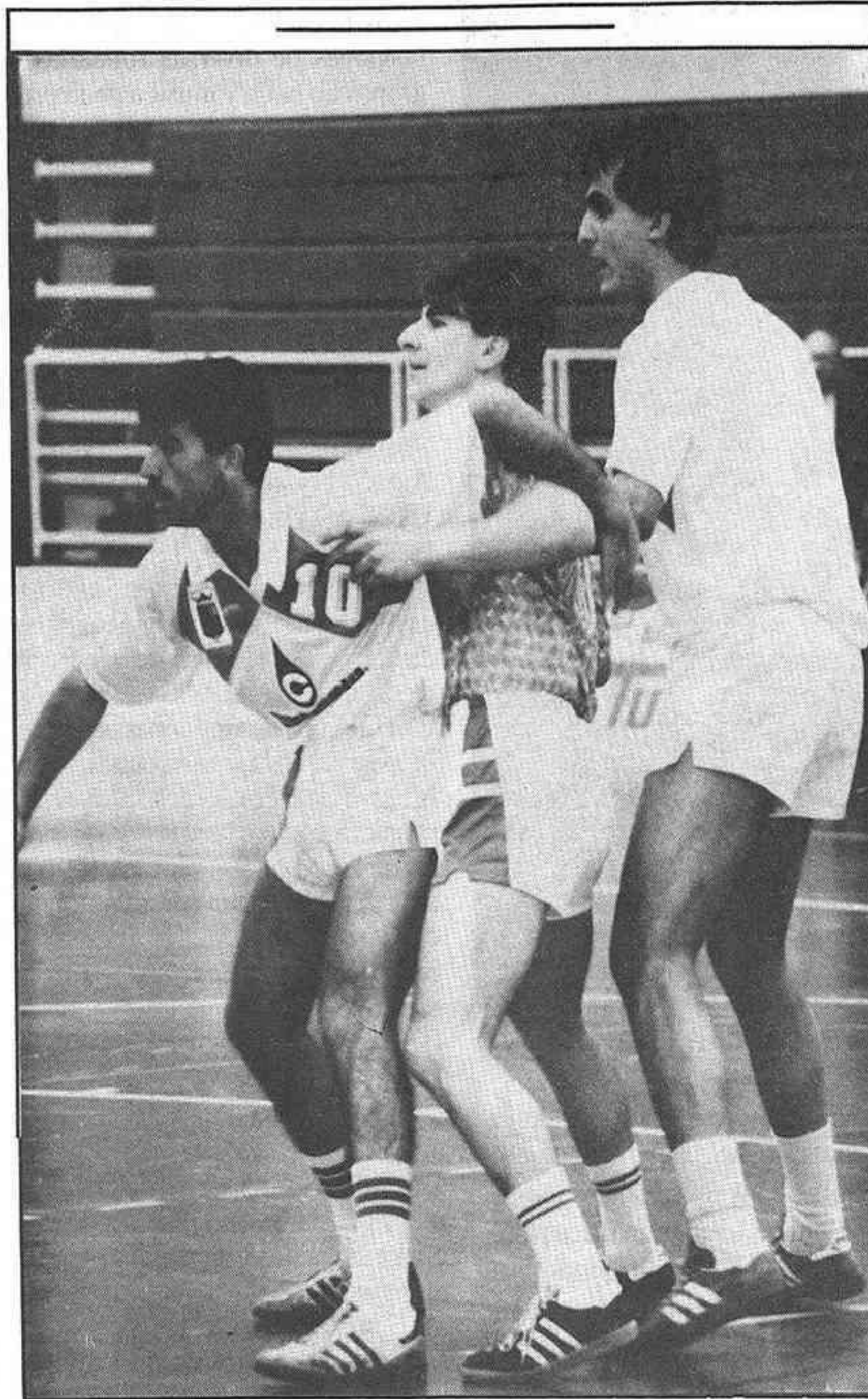
El marcador, cada 5 minutos, fue el siguiente: Primer tiempo: 3-3, 6-4, 8-6, 10-7, 11-9 y 12-11. Segundo tiempo: 13-14, 16-16, 18-17, 20-20, 24-22 y 27-23.

Lo mejor, el resultado. Sobre el partido, más vale que los aficionados lo olviden, pero no el técnico y los jugadores. Es cierto que en deporte se aprende más de los malos partidos que de los buenos, y en este sentido hay mucha tela que cortar. Veamos. El Guadalajara arrolló al Cadagua Galdar en el partido de ida en Canarias, lo que dio pie a una fácil deducción: la vuelta sería un paseo para los morados. Así lo debió entender el público, que acudió en menor número al San José que en los dos partidos anteriores, y la propia plantilla de jugadores que salieron a la cancha desprovistos de la garra defensiva demostrada ante el Maristas y Caserío Vigón. Parecía como si se pensara que, al final, la lógica se impondría y ganaría el Guadalajara, pero si el partido dura cinco minutos menos, los canarios habrían dejado al Guadalajara fuera de la lucha por el ascenso.

El Cadagua Galdar es un equipo veterano a quien hay que dar "caña" en defensa y propiciar los robos de balón para montar el contraataque. Claro que lo segundo va ligado a lo primero. El Guadalajara, que ensa-

yó varias defensas, incluso una mixta sobre el yugoslavo Sisco Dimitrievich, se sacrificó poco atrás y Cruz, con el día "tonto", se unió a la "pájara" general. Para complicar más las cosas, Carrillo se lesionó en una mano, con lo que el Guadalajara dejó de buscar al pivote en ataque y todo se reducía a los lanzamientos exteriores de Schmidt. Menos mal que el argentino estuvo certero pues de lo contrario a estas horas estaríamos hablando de una derrota segura.

Con nada resuelto (12-11) llegamos al descanso. Para la segunda parte, Laguna dio entrada a Burgos por Cruz, pero desgraciadamente los problemas en la portería se acrecentaron y en el minuto 17, con empate a 18, tuvo que deshacer el cambio. Laguna movió a su banquillo en busca de soluciones y recuperaba para el extremo izquierda a Rafael Guijosa, en sustitución de un Gómez del Moral que se había emborrachado de balón en varias ocasiones. Guijosa, con Schmidt, fueron los hombres claves del Guadalajara, haciendo saltar la "chispa" que no ardía en otras manos. Pero aún hubo que sufrir lo



Carrillo sólo jugó los primeros minutos, por lesión en una mano, y su baja se notó en el ataque alcarreño, reducido desde entonces a los lanzamientos exteriores de Schmidt y a la inspiración de Guijosa en los instantes finales del partido.

Foto: VALENZUELA

que no estaba en los escritos iniciales. El Cadagua Galdar se llegó a poner por delante en dos ocasiones (19-20, minuto 20) y 20-21 (minuto 21) y el Guadalajara seguía sin encontrar la brújula. Con 23-22, Cruz paró un penalty que fue importantísimo. El portero alcarreño

recuperó la confianza en sí mismo e insufló de moral al resto del equipo que, no obstante, siguió empeñado en prolongar la emoción entre su afición. Con 24-22, y faltando 3,30, Schmidt falló un penalty y en la jugada siguiente Vioque no culminó un contraataque en solitario. Viera acertó distancias faltando dos minutos (24-23) pero en la posesión siguiente el Guadalajara ya no perdonó más. David hizo el gol de la tranquilidad, traspasaron los nervios a los canarios que perdieron dos jugadores por sendas exclusiones y el Guadalajara se permitió el lujo de redondear el marcador con dos goles más que compensaron al aficionado por su sufrimiento.

VESTUARIOS

BURGOS (presidente del C.B. Guadalajara): "Se nos ha complicado el partido por exceso de confianza"

Había pasado el susto y el presidente se hallaba tranquilo:

-Nos hemos relajado en exceso. Por el resultado obtenido allí, el partido se presentaba fácil y se nos ha complicado por excesiva confianza.

-¿El Galdar?

-Un equipo correoso, que pelea mucho y al que hemos dejado, con nuestros errores, que se creciera. No merece ir el último.

-El domingo, el Maristas.

-Allí puede pasar de todo. Si se juega como hoy, difícil será que traigamos algo positivo, aunque estoy convencido de que se va a ir con una mentalización bien distinta, que ha sido el problema de hoy.

MANOLO LAGUNA: "El partido me ha dejado mal sabor de boca"

Aunque resultaba difícil aceptar que se pudiera perder, tampoco se veía claro que se iba a ganar. El entrenador alcarreño se manifestaba así:

-Espero saber analizar el partido y sacar consecuencias. No me voy con la moral alta ni satisfecho, ya que me ha dejado un mal sabor de boca. La única compensación, los puntos conquistados.

-¿Qué ha pasado?

-Hemos cometido muchos errores. Ha sido algo psicológico. Hemos jugado con poca cabeza. Se cogió la "pájara" en el minuto 1 y nos ha durado hasta el 55, que es cuando hemos reaccionado.

-Guijosa decisivo...

-Me alegro de que haya superado el trauma de fallos anteriores. Pero no es para estar afortunados: el Guadalajara sabe y puede jugar mucho mejor de lo que lo ha hecho hoy.

-Cebrián, Corbella, Taravillo...

-Tenemos cinco extremos; Cebrián es hombre importante y el partido de hoy permitía hacerle descansar. Corbella va peor que los otros porteros en los tiros de lejos; aunque hoy ni de lejos ni de cerca. Taravillo anda tocado de un pie.

-¿El arbitraje

-Para mí, el mejor de la temporada.

-¿Se decide todo en Málaga?

-Si perdemos, se nos van casi todas las opciones de ascenso automático y tendríamos sólo posibilidades de jugar la promoción. Si ganamos, tendremos las de la promoción más cerca y sería cosa de luchar por el ascenso directo.

ANTONIO ALAMO (entrenador visitante): "nuestra obligación es seguir luchando con dignidad"

VIERNES
11
MAYO

ESPECTÁCULO POP
HEROES DEL SILENCIO

A LAS
21,30
HORAS

PLAZA DE TOROS DE GUADALAJARA

VENTA ANTICIPADA:

Bar Brasil, Cervecería "El Parador",
Discoteca Manía y Patronato Municipal de Cultura

ENTRADA:
600 PTAS.



Ayuntamiento de Guadalajara



fotoarte

Castañón

Dr. Fleming, 17 - Telf. 22 54 02 * V. de la Soledad, 29 - Telf. 22 20 54 * Guadalajara

Fútbol-Sala

Resultados y clasificaciones

DIVISION DE HONOR

RESULTADOS

J. Gusán, 3; Río Shangay, 8
El Sitio, 2; Mueblenares, 14
Tamaya, 5; Polifibra, 7
El Moral, 2; C. Provincial, 3
H. Extremeño, 2; Camy, 6
IberCaja, 1; Cazar Iber, 3
La Parra, 1; San José, 3
Calesa, 0; Olimpiada, 1

CLASIFICACION

J G E P F C P

Camy	30	23	3	4	163	82	49
Polifibra	30	22	3	5	133	79	47
M. Henares	30	21	2	7	151	85	44
Caja Prov.	30	20	2	8	136	76	42
Cazar-Iber	30	19	4	7	141	71	42
Olimpiada	30	16	4	10	103	63	36
San José	30	15	5	10	78	52	34
Iber-Caja	30	13	5	12	100	86	31
Calesa	30	13	4	13	83	70	30
C. La Parra	30	11	6	13	97	107	28
A.E. Río-San	30	10	5	15	95	109	25
M. Tamaya	30	8	6	16	89	142	22
J. Gusán	30	8	3	19	97	150	19
H. Extremeño	30	6	2	22	85	150	14
D. El Moral	30	5	4	21	65	118	14
El Sitio	30	1	1	28	59	122	1

PRIMERA DIVISION

RESULTADOS

M.D. Quatro, 5; Arte Ges, 3
Colgate, 1; Recuperaciones, 8
Olimpiada, 2; Filtrona, 2
Sto. Domingo, 12; M. Labrador, 3
Pub Jaque, 3; Konde, 5
Río Shangay, 9; Mercantil, 4
V. Avenida, 11; Seur Agransa, 1
S. Willian, 5; S. Francisco, 5

CLASIFICACION

J G E P F C P

Recuperacio	30	23	3	4	156	66	49
V.C. Avenida	30	23	3	4	169	65	49
Olimpiada	30	19	4	7	103	64	42
Arte Ges	30	16	2	12	114	106	34
Sto. Doming	30	15	1	14	126	117	31
M. Labrador	30	16	0	14	96	100	30
Río-Sanghay	30	14	2	14	131	105	30
Colgate	30	15	0	15	110	112	30
S. Willian	30	11	7	12	102	109	29
M.D. Quatro	30	12	5	13	99	115	29
Seur-Agrans	30	13	1	15	115	124	27
Konde	30	13	1	16	116	151	27
Mercantil	30	12	3	15	109	134	27
S. Francisco	30	7	4	18	128	179	18
Filtrona	30	7	4	19	72	101	18
Pub Jaque	30	2	2	26	67	183	6

PARTIDOS APLAZADOS

Konde, 0; Río Shangay, 12
Mercantil, 2; Colgate, 4
Sto. Domingo, 2; Recuperac., 8
Olimpiada, 4; Seur Agransa, 5
M.D. Quatro, 4; Pub Jaque, 3
M. Labrador, 0; Filtrona, 1
UE Fenosa, 2; R. Barranco, 2

SEGUNDA DIVISION

RESULTADOS

R. Romojaro, 2; Isover, 9
Azuqueca, 0; R. Barranco, 1
L. Arialux, 4; Trijueque, 2
Juventudes ODS, 19; Hispafer, 4
Secomar Agrar, 8; I. Plaza, 2
Doñoro, 4; Hospital, 7
UE Fenosa - Peña Caracol
Ala de Mosca, 1; Hotel Pax, 0

CLASIFICACION

J G E P F C P

Sec.-Agrar	30	21	3	6	182	108	47
Hospital	30	21	3	6	181	110	47
P. Caracol	30	20	5	5	147	76	45
I. Plaza	29	21	1	7	149	108	43
Juv. CDS	30	18	1	11	187	119	37
Azuqueca	30	16	2	12	177	108	32
Isover	30	15	2	12	129	125	30
Doñoro	29	12	4	13	119	135	28
R. Barranco	30	13	4	13	84	102	28
Ala de Mosca	30	10	6	13	119	138	26
Trijueque	30	10	4	16	89	100	24
R. Romojaro	30	9	3	18	128	134	21
Hispafer	30	8	3	19	93	168	19
L. Arialux	30	8	3	19	92	142	19
U.E. Fenosa	30	7	4	19	95	157	18

Ya se conocen los equipos del Campeonato de España Juvenil de Baloncesto, que se celebrará en Guadalajara

El lunes se celebró en la Federación Española de Baloncesto el sorteo de la fase final del Campeonato de España Juvenil que tendrá como sede el polideportivo San José, de Guadalajara, del 23 al 27 de mayo.

En el grupo «A» jugarán los siguientes equipos: Salesianos Las Palmas, Real Madrid, Ram Joventut y Maristas León.

En el grupo «B» lo harán el CAI Zaragoza, Cajamadrid, Barcelona y Caja Bilbao.

Los dos primeros de cada grupo se clasificarán para semifinales, que se disputarán el 26 de mayo, y al día siguiente, la gran final.

CAMPEONATO DE ESPAÑA JUNIOR MASCULINO

El equipo IberCaja, de categoría junior, irá como representante de Guadalajara y de la Autonomía de Castilla - La Mancha, al Campeonato de España, tras haber derrotado al representante de Ciudad Real, el Club Baloncesto Almodóvar y, en la final, al C.B. Cuenca, en la fase Autonómica que se celebró en Guadalajara.

Los días 11, 12 y 13 de mayo tendrá como rivales, en la ciudad de Bailén (Jaén), al Caja San Fernando, vencedor del Mayoral Maristas, al Náutico de Tenerife, campeón de Canarias, y el vencedor de Melilla y Ceuta.

Esperamos para nuestros representantes que realicen una buena fase y dejen el pabellón muy alto.

Baloncesto

Segunda División

AZUQUECA, 107
IBERTENSA, 66

Ante una parroquia que apenas alcanzaba el centenar de personas, el Club Baloncesto Azuqueca cumplió el trámite que suponía la visita del colista Ibertensa que en un principio llegó a tutear al conjunto local, pero que al final acabó siendo apabullado.

En la primera mitad los hombres del Azuqueca con pocas ganancias y poca mentalización dejaron a los visitantes subirse a las barbas, y el marcador en todo este periodo estuvo bastante equilibrado: (20-20), (26-26), para acabar con ese exiguo 38-36 para los de casa.

En el descanso, Tony Rolán pidió un poco más de interés a sus hombres, motivándoles, medio en broma, medio en serio, a invitarles a los jugadores si ganaban por 40 puntos de diferencia al final del partido a una «ronda». Esta anécdota, que se conoció al final del partido, fue como una premonición, ya que el Azuqueca, en el segundo periodo fue un conjunto diferente. Con más seriedad en su juego, los locales metieron la «directa» y paulatinamente se fueron despegando en el marcador. A los 10 minutos el partido estaba ya encarrilado y sentenciado (68-46), pero el ímpetu local no paró aquí; la brecha se fue haciendo más grande, hasta que en los últimos segundos de partido Bruno Squarcia, en dos acciones afortunadas obtuvo los cinco puntos que arrojaban el definitivo 107-66, que al final del partido le costaba el «convite» al bueno de Tony Rolán.

AZUQUECA: Taño (4), Ramos (4), Redondo (6), Andrés (23), Bruno (14) —cinco inicial—, Rolán (9), Moya (9), García (20), Pérez-Trillo (4), Estrada (7) y Amador (7).

IBERTENSA: Sanz (12), Marmol (17), Esteban FJ (6), Esteban AJ (7), Fernández (7), Aguinaga (—), Garcés (6), Estévez (9) López (—) y López de Lerena (2).

C.B. INFANTES, 76
C.B. IBERCAJA, 87

Ultimo partido de esta liga de tercera división castellano-manchega, que tuvo, una vez más, como vencedor, al Club Baloncesto Ibercaja.

El C.B. Infantes, un equipo peleon, puso las cosas muy difíciles en su terreno al IberCaja; prueba de ello es que todos los equipos que han pasado por su campo han sido derrotados, y el único que no ha «caído» ha sido el equipo alcarreño, pero vendió cara su derrota, espoleado por querer derrotar al líder de la competición.

El IberCaja no alcanzaba a jugar con fluidez y el Infantes, basándose en ua zona 2-3, ponía una y mil dificultades, lanzando rápidos contraataques que, sumados a los despistes en rebote de los alcarreños, iban por delante en el marcador, alcanzando su máxima ventaja en el minuto 12, por 30-19.

Tras agotar el IberCaja los dos tiempos muertos que pidió, empezó a despertar de su letargo y cambiando el sistema defensivo a zonas, consigue ir arañan-

ARBITROS: Lucas y Vicente.

El próximo sábado, a las 7 de la tarde, el Azuqueca viaja a la cancha del Canoe. A la misma hora también se enfrentan en partido trascendental el SEK y el CABA. El Azuqueca para clasificarse para la fase de ascenso de Cartagena tiene que ganar necesariamente al Canoe y que en el partido entre albaceteños y madrileños, o bien gane el CABA o bien venza el SEK por una diferencia inferior a 17 puntos o superior a 27, lo cual tampoco es demasiado complicado.

ELMI REBOTE, 90
SAN PATRICIO, 81

El equipo guadalajareño, obligado quizás por el factor campo comenzó con más intensidad y pronto adquirió una ventaja en el marcador (22-8, m. 10). El conjunto madrileño se lo tomó con tranquilidad y al descanso se llegó con ventaja local de 39-26.

En el segundo periodo continuó la misma tónica y el Elmi Rebote ensanchó las diferencias hasta la veintena de puntos (71-50, m. 12), que parecía dejar conformes a los de casa, que comenzaron a mover su banquillo. San Patricio inició una remontada harto difícil, pero no consiguió reducir la diferencia de ese marcador final de 90-81.

La eficacia encestadora de Porrón fue lo más destacado del cuadro local.

ELMI REBOTE: Oliva (11), Ledesma (19), Martín (8), Flores (2), Porrón (30) —cinco inicial—, Tenaguillo (17), G. Blanco (2), Cristóbal (1), Tarriza y Solano.

SAN PATRICIO: Pinilla (18), Perea (2), Pérez (10), Muñoz (12) Carceler (11), Viloro (5), Soto (2) Tarreño (12) y Esteban (9).

ARBITROS: Lucas y Mera. Bien en el primer tiempo, pero en el segundo el auxiliar se mostró excesivamente meticuloso con las faltas personales.

Tercera División

do, poco a poco, los puntos, hasta terminar la primera parte con 42-41.

En la segunda, el IberCaja, más asentado en su juego y con mentalidad de ganador, consigue superar a su rival, mediante una buena defensa y un dominio del rebote, tanto ofensivo como defensivo, y hacerse finalmente con la victoria, la cual fue un poco triste para ambos equipos, ya que los «cacos» visitaron los vestuarios e hicieron el agosto antes de tiempo.

Jugaron por el IBERCAJA: Cano (3), López J. (8), Bonilla (1), Serra (16), Arias (25), Tomás (19) Blasco (—), Vallejo (2) y Migue (11).

PROPIEDAD INMOBILIARIA

RUSTICAS, SOLARES, TERRENOS INDUSTRIALES, CASAS, PISOS, NAVES, VALORACIONES.

— ANIBAL HERNANDEZ —

ANUNCIESE EN «FLORES Y ABEJAS»

Bar Club de Campo Restaurante

LA ESPECIALIDAD ES SU COCINA (COCHINILLO Y CORDERO ASADO AL HORNO DE LEÑA)

BODAS - BANQUETES - RECEPCIONES DE EMPRESA

CARRETERA GUADALAJARA-CUENCA, KM. 1,300 TELEFONO 22 76 33 GUADALAJARA

FUTBOL Campo 'Pedro Escartín'

DOMINGO, 13 DE MAYO — A las 6 de la tarde

Partido oficial de Liga — Tercera División — Grupo XVII

C. D. Los Yébenes - C. D. Guadalajara

El Guadalajara acabó con 9 jugadores

(1-0) Y perdió, como es explicable, en Valdepeñas

Campo Municipal. Buena entrada.

Resultado: VALDEPEÑAS, 1 (Cano) — C.D. GUADALAJARA, 0.

Jugaron por el VALDEPEÑAS: Olmedo, Montero, Perla, Mora, Arias, Salva, Manolito (Rosso), Cano, Rodero, Víctor (Paquillo) y Chele.

Por el GUADALAJARA: Edu, Martínez Blanco, Aris, Pastor, Serna, Alfredo (Alvaro), Alda, Gil, Miguel Pérez, Miguel Ángel (Manolo) y Ariza.

ARBITRO: Munera Gómez, auxiliado por Zamorra Torres y Romero Romero, del colegio toledano. Su actuación fue rigurosamente parcial para el Valdepeñas, mostrando numerosas tarjetas al equipo alcarreño, hasta que acabó con su habitual potencial y con cualquier posibilidad de reacción. En el minuto 78 sacaba tarjeta roja directa a Alda, y en el 93 a Serna, al que ya había mostrado una amarilla. También recibieron la de este color Aris, Martínez Blanco y Pastor, a cambio de una sola para el Valdepeñas, a Perla, en el minuto 60.

El Sr. Munera, una desdicha vestida de árbitro, volvió a ser protagonista, como en tantas ocasiones y, como casi siempre, con un equipo de Guadalajara como víctima. Salió a machacar al Deportivo y lo consiguió. El Valdepeñas, equipo veterano, con marrullerías y juego subterráneo, se encontró con la tolerancia de Munera, dispuesto a no ver nada en el área local y todo en el terreno visitante. El único gol se marcó en posición más que dudosa.

GOL.—Minuto 40: Balón que recoge Víctor; cede hacia atrás y Cano, entre una muralla de defensores, dispara desde muy cerca y bate a Edu.

Era, prácticamente, la única ocasión de estos primeros cuarenta y cinco minutos, en los que el Guadalajara había casi cumplido su propósito de verlas venir y mantener la puerta incólume. Jugar contra el líder, en su propio feudo, cuando está luchando sería y apretadamente por el ascenso, es algo que no permite alegrías ni relajamientos, y el Deportivo, bien situado, había mantenido una adecuada tensión, manteniendo a los veteranos delanteros del Valdepeñas a distancia conveniente de Edu, que tuvo poco trabajo.

En la continuación siguió el juego nivelado en los primeros quince minutos, aunque la aparición de las primeras tarjetas amarillas ya presagiaban que Munera no estaba dispuesto a amargar la tarde a los líderes. Fueron cayendo éstas de manera insistente, y cuando empezaron a

aparecer las rojas, todo queda explicado y sentenciado. No había nada que hacer, ni el colegiado de turno lo aceptaba. Una vez más, el campeón tenía, si no la suerte del campeón, que es compañía disculpable, sí la ayuda al campeón, por el simple hecho de serlo. El Guadalajara y sus remotas posibilidades no contaban.

ENVIADO

VESTUARIOS

Calleja: «Ha sido una actuación arbitral calamitosa»

El mister alcarreño salió enfadado del partido. Estaba dolido:

—Hemos padecido una actuación arbitral calamitosa. Ha sido imposible realizar el mínimo atisbo de juego. No ha querido saber nada de la violencia del Valdepeñas, aunque sí de la nuestra, como demuestra que nos ha cosido a tarjetas. La de Alda ha sido inexplicable. El gol ha llegado en un claro fuera de juego, del que Munera no ha querido enterarse. Aris se adelantó y dejó a Cano en posición ilegal, lo menos cinco metros dentro. Aris, con la nueva tarjeta, será baja el domingo. Estaba decidido a que se quedaran los puntos en casa y lo ha conseguido.

CONSULTA DE OFTALMOLOGIA

■ D. M. ESTHER LIJO ALONSO ■

MEDICO cirujano especialista en OJOS.

Prevención y Tratamiento de los problemas oculares.

Consulta: tardes, previa petición de día y hora, al teléfono 911-21.64.05

A falta de un punto para la salvación matemática

(2-0) El Azuqueca no falló ante el Puertollano

Campo de San Miguel. Tarde espléndida. Floja entrada.

C.D. AZUQUECA, 2 (Moya y Blázquez — PUERTOLLANO, 0. Jugaron por el AZUQUECA: Nacho; Jordi, Romo, Ricar (Vadillo), Ramón (Pablo), Javi, Blázquez, Tejado, Pepín, Cuevas y Moya.

Por el PUERTOLLANO: Pedro; Nani, Zamora, Cuchillero, Juancho, Diego, Isidro, Castilla, Benadero (Angel), Prieto y Godeo.

ARBITRO: Sr. Crespo Fernández. Sin complicaciones y sin influir en el resultado final de la contienda.

GOLES: Minuto 8.—Remate certero de Moya. (1-0).

Minuto 20.—Centro-chut de Blázquez, con fallo garrafal del meta visitante. (2-0).

PRACTICAMENTE A FLOTE

A falta de tres partidos, con los puntos del domingo, logrados frente al Puertollano, el Azuqueca se colocaba prácticamente a cubierto de cualquier problema de descenso. Queda un solo punto por alcanzar, para la matemática salvación, pero el ajuste llegaría hasta esos límites en el supuesto de que su seguidor más inmediato lograra los 6 puntos que quedan en litigio, y el Azuqueca ninguno; es decir, que fallara todo, dentro y fuera, que es horizonte no previsible.

Para el equipo que preside Berzosa y prepara Baldo, este de hoy fue un dorado horizonte en tiempos de penuria, de problemas y de riesgo. Hoy se ha logrado y ésta es la mayor satisfacción y el valor real de unos puntos, logrados sí frente al colista, pero enormemente meritorios si se mira un poco hacia atrás y no se olvida que esto del fútbol es una auténtica y permanente sorpresa. Se jugaba contra el colista, pero había que ganarle, y fallos y sorpresas más grandes se dieron muchas veces. La mentalización, ahora, constituía uno de los principales problemas de Baldo.

Que lo logró y que los jugadores se responsabilizaron y lo entendieron desde el principio, da buena cuenta ese fulgurante comienzo de partido, en el que el Azuqueca borró materialmente a sus adversarios de la can-

cha. Tejado y Cuevas, en los minutos 4 y 6, pudieron inaugurar ya el marcador, cuando apenas si el Puertollano había tomado posiciones. En plena oleada, Moya hacía el primer gol y, prácticamente, quedaba todo decidido. En medio de un dominio claro venía el segundo, en complicidad con el meta Pedro, que «cantaba» un desacierto, y el partido se encarrilaba en el color local. Los visitantes sólo dispusieron de una ocasión para acortar distancias, en el minuto 26, aunque el remate de cabeza de Juancho se estrellaba en el poste izquierdo. Aquí pareció quemarse toda la pólvora visitante, dejando que Nacho, guardameta sustituto de David

—que había bajado de manera alarmante su rendimiento— actuara prácticamente de espectador.

En el segundo tiempo, con todo resuelto, el Azuqueca se empleó más en controlar el desarrollo del juego, evitando que el visitante pudiera aliarse con la sorpresa o el relajamiento, limitándose al estudio y espera de la ocasión propicia, que abundaron menos que en los primeros cuarenta y cinco minutos. Hubo, sí, en el minuto 38, una posibilidad clara, en las botas de Moya, aunque el balón, en esta ocasión, no quiso entrar.

Los dos puntos que alejan a las huestes azudenses, de manera prácticamente definitiva de los riesgos, se quedaban en casa, y esto era lo importante. Tres partidos para lograr un punto que falta, por si acaso, es empresa de fácil realización, sobre todo para un equipo que pasó por el trauma del cambio de entrenador, que tuvo que superar momentos muy difíciles y que, un año más, ha vuelto a permanecer en una categoría, ganada y conservada a base de trabajo serio y entusiasmo, porque el recurso fácil del «talonario» no estuvo nunca a su alcance.

Vestuarios

BALDO: «Se ha cumplido el objetivo»

Para el entrenador azudense, el partido tenía una especial importancia. Era el sí o el no de la salvación previsible. La suerte quiso que fuera hacia el sí.

—Lo mejor del partido han sido los dos puntos. Significan mucho. Te jugabas una liga y esto es muy serio. Se ha cumplido el objetivo de permanecer en Tercera División, que es a lo más que podemos aspirar, y esto ya es bueno. Con el 2-0 nos hemos relajado un tanto. Detrás quedaba la presión de muchas jornadas, de casi todo un año, y esto hay que entenderlo. Los dos puntos son de oro, ya que, aunque nos falta uno para la salvación matemática, aún pen-

samos sacar alguno fuera de casa y todos los de aquí. El equipo, aunque ha costado, se ha dado cuenta de que puede. Se ha pasado una temporada triste y difícil, pero el objetivo de la permanencia está alcanzado. La presión ha sido terrible, porque cuando se va con negativos no te desenvuelves con soltura; quieres y no puedes y sufres mucho. Pero así ha sido la temporada y así hay que aceptarla. Hasta el último momento no hemos respirado, porque nos lo jugábamos todo y hay equipo gafes que te pueden amargar la vida. No ha sido así; el Azuqueca está a flote y todos satisfechos en este aspecto.

Ajedrez

● FINALIZO EL TORNEO DE UGT.—Durante el pasado fin de semana se han disputado las tres últimas rondas del torneo 1.º de Mayo-UGT, que se ha celebrado en la Casa del Pueblo de Guadalajara. El campeón ha sido Carlos Inés, con 5,5 puntos, seguido de Juan Carlos García y Víctor Zorrilla, ambos con 5, Emiliano Fernández y Valentín Torija, con 4,5, hasta un total de 34 jugadores.

La clasificación juvenil la encabezó Carlos Torrejón, con 3 puntos, los mismos que Sergio de las Heras y Eduardo Romera pero con mejor coeficiente bucholz. En féminas, primera fue Esther López y en la infantil resultó ganador Javier Montesinos. Andrés Inés fue el primero (novenio en la general) de la clasificación para afiliados de UGT.

● TROFEO PRIMAVERA.—El pasado fin de semana se jugó este trofeo entre los clubs Aprodifigu y Alovera, ganando estos últimos por 5 a 1.

Natación

Guadalajara en el Duatlón de Vallecas

Con la participación de más de cien duatletas se celebró el domingo, en el parque de Palomeros, el I Duatlón de Vallecas, que constaba de las distancias de 6 kms. a pie, 36 kms. en bicicleta y 6 kms. a pie.

Venció, como cabía esperar, Carlos Santamaría, actual campeón de España de triatlón, que sacó al segundo clasificado 3'25".

Representando al CNG finalizaron la prueba Jorge del Sarro en el puesto 33, después de realizar un recorrido muy regular tanto en carrera a pie como en bicicleta, y Fernando Barbero, clasificado en quinta posición, en veteranos.

El domingo, campeonato de España de Moto-cross en Armuña

El próximo domingo, a partir de las 10,30 de la mañana, se disputará en el circuito de Armuña de Tajuña, una prueba puntuable para el Campeonato de España de 250 cc. de moto-cross, que irá intercalada con el juvenil de Castilla-La Mancha de 80 cc.

Los entrenamientos serán el

día 12, a partir de las 13,30 horas.

La prueba está organizada por el prestigioso Moto Club Alcarreño, con el patrocinio de la Diputación Provincial.

Según nos informa la organización, tiene confirmada su presencia todos los mejores pilotos de la especialidad.

Gran participación en la carrera del Club Ciclista Alamin

Este fin de semana se celebró una prueba para cadetes de primero y segundo año, organizada por el C.C. Alamin, con el patrocinio del Patronato Deportivo Municipal, que fue un gran éxito de participación, al reunir a 160 corredores de los mejores equipos de la zona centro.

En los primeros kilómetros nada hacía predecir que algunos corredores no llegarán a la meta pero se produjeron caídas en Cabanillas y Alovera, afortunada-

mente sin consecuencias para los jóvenes ciclistas.

En la meta de Azuqueca, tras 59 kilómetros de recorrido, entró primero Luis Javier Riera, de la P.C. La Meta, seguido de David de Juan, de la U.C. Fuenlabrada, y tercero fue Pablo Sánchez, del Iplacea. Vencedor de la montaña fue Pedro Jiménez, de la P.C. Arganda, y de las metas volantes Miguel A. Castillo, del citado equipo.

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

FUTBOL

RESULTADOS

Madridijos, 1; Portillo, 0
 Alcázar, 2; Los Yébenes, 1
 Manzanares, 6; Conquense, 2
 Valdepeñas, 1; Guadalajara, 0
 Talavera, 3; La Roda, 0
 Campillo, 1; Motilla, 3
 Villarrobledo, 1; Daimiel, 2
 Azuqueca, 2; Puertollano, 0
 Villacañas, 2; La Solana, 2
 Fuensalida, 3; Quintanar, 1

PROXIMA JORNADA

Los Yébenes - Portillo
 Conquense - Alcázar
 GUADALAJARA - Manzanares
 La Roda - Valdepeñas
 Motilla - Talavera
 Daimiel - Campillo
 Puertollano - Villarrobledo
 La Solana - AZUQUECA
 Quintanar - Villacañas
 Fuensalida - Madridijos

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	Ptos.
Valdepeñas	35	20	11	4	51	23	51+15
Talavera	35	21	7	7	63	30	49+13
Alcázar	35	20	9	6	58	31	49+13
Motilla	35	17	12	6	58	29	46+12
GUADALAJARA	35	16	10	9	48	32	42+8
Portillo	35	14	14	7	36	24	42-6
Villarrobledo	35	12	12	11	38	34	36
Quintanar	35	10	15	10	36	36	35+1
Daimiel	35	13	8	14	48	49	34
Manzanares	35	10	14	11	35	39	34-2
Fuensalida	35	10	13	12	34	38	33-1
La Solana	35	11	11	13	38	46	33-1
Conquense	35	8	15	12	34	37	31-3
Los Yébenes	35	9	13	13	36	44	31-3
AZUQUECA	35	9	13	13	46	54	31-5
Madridijos	35	10	9	16	36	52	29-7
Campillo	35	9	10	16	36	47	28-8
Villacañas	35	5	16	14	29	50	26-10
La Roda	35	8	9	18	32	44	25-9
Puertollano	35	4	7	24	14	67	15-19

1. PREFERENTE - GRUPO I

RESULTADOS

Yepes, 2; Valmojado, 2
 Asland, 3; Villarrubia, 0
 Illescas, 4; Sonseca, 4
 S. Prudencio, 2; Marchamalo, 4
 M. Turreño, 1; Manchego, 0
 Ciudad Real, 1; Almagro, 1
 Tembleque, 0; Torrijos, 2
 Consuegra, 3; Yuncos, 0
 Tarancón, 8; Esquivias, 1

PROXIMA JORNADA

Villarrubia - Valmojado
 Sonseca - Asland
 MARCHAMALO - Illescas
 Manchego - San Prudencio
 Almagro - Miguelturreño
 Torrijos - Ciudad Real
 Yuncos - Tembleque
 Esquivias - Consuegra
 Tarancón - Yepes

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Tarancón	31	18	10	3	81	29	46
Consuegra	31	16	10	5	52	37	42
Almagro	30	15	11	4	53	24	41
Torrijos	30	15	7	8	58	34	37
Asland	31	13	10	8	43	32	36
Sonseca	31	12	11	8	42	31	35
At. C. Real	31	13	8	10	54	38	34
Illescas	31	12	9	10	46	46	33
Manchego	31	13	7	11	41	46	33
Tembleque	31	11	9	11	49	31	31
Yuncos	31	12	7	12	51	43	31
Miguelturreño	31	8	12	11	32	41	28
Esquivias	31	9	9	13	38	49	27
Villarrubia	31	7	10	14	40	55	24
Marchamalo	31	9	6	16	32	49	24
Valmojado	31	8	7	16	49	61	23
Yepes	31	8	7	16	34	63	23
S. Prudencio	31	1	6	24	26	112	8

PRIMERA REGIONAL

ORDINARIA - GRUPO I

RESULTADOS

Albalate, 5; Brihuega, 1
 Sacedón, 1; Jadraque, 2
 Fontense - Alovera (susp.)
 Humanes, 3; El Casar, 1
 Torrejón, 2; Yunquera, 4
 Azuqueca, 5; Santa Cruz, 0
 Cabanillas, 3; Pastrana, 0
 Descansaron: Yebra y Optense.

PROXIMA JORNADA

Brihuega - Yebra
 Sacedón - Albalate
 Alovera - Jadraque
 El Casar - Fontense
 Yunquera - Humanes
 Santa Cruz - Torrejón del Rey
 Pastrana - Optense
 Descansan: Azuqueca y Cabanillas.

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Optense	28	24	0	4	89	34	48
Humanes	28	18	4	6	74	32	40
Azuqueca	28	16	6	6	73	28	38
Cabanillas	28	15	7	6	57	25	37
Torrejón R.	28	13	6	9	56	47	32
Sta. Cruz	27	11	8	8	46	35	30
Alovera	26	11	5	10	38	36	27
Albalate	27	12	1	14	54	54	25
Yunquera	27	11	3	13	41	52	25
Fontense	26	10	4	12	37	42	24
El Casar	27	6	11	10	32	42	23
Sacedón	27	8	6	13	36	41	22
Brihuega	28	6	7	15	36	65	19
Jadraque	27	7	4	16	25	69	18
Yebra	27	5	4	18	21	63	14
Pastrana	27	5	4	18	22	72	14

SEGUNDA REGIONAL - COMPETICION DE COPA

GRUPO A

Cifontino, 2; Mandayona, 0
 Descansó: Sigüenza

PROXIMA JORNADA

Sigüenza - Cifontino
 Mandayona

J G E P F C P

Cifontino	3	3	0	0	9	2	á
Sigüenza	2	1	0	1	6	1	2
Mandayona	3	0	0	3	1	10	0

GRUPO B

Cogolludo, 2; Espinosa, 1
 Descansó: Málaga del Fresno

PROXIMA JORNADA

Espinosa - Málaga Fresno
 Descansa: Cogolludo

J G E P F C P

Cogolludo	4	2	1	1	6	5	5
Málaga F.	3	1	1	1	4	6	3
Espinosa	3	1	0	2	4	3	2

GRUPO C

Fontanar, 5; Uceda, 1
 Descansó: Usanos

PROXIMA JORNADA

Uceda - Usanos
 Descansa: Fontanar

J G E P F C P

Fontanar	4	3	1	0	13	7	7
Uceda	3	0	2	1	7	11	2
Usanos	3	0	1	2	4	6	1

GRUPO D

Mondéjar, 4; Mirador H., 1
 Almonacid, 1; Almoguera, 4

PROXIMA JORNADA

Mondéjar - Almonacid
 Mirador de H. - Almoguera

J G E P F C P

Mondéjar	5	2	2	1	9	5	6
Mirador H.	5	2	2	1	6	5	6
Almoguera	4	2	1	1	7	4	4
Almonacid	4	0	1	3	1	9	1

JUVENIL PREFERENTE

RESULTADOS

Sta. Gema - Sta. Bárbara (s.r.)
 C. Criptana - Sonseca (s.r.)
 Illescas, 0; Alcázar, 2
 Talavera - Manchego (s.r.)
 Alarcos - Torrijos (s.r.)
 Guadalajara, 8; Valdepeñas, 1
 Mora - Toledo (s.r.)
 Descansó: Almagro

PROXIMA JORNADA

Toledo - GUADALAJARA

CLASIFICACION

J G E P F C P

Talavera	25	20	4	1	81	24	44
Alarcos	25	19	3	3	99	25	41
Guadalajara	26	19	2	5	85	25	40
Alcázar	27	16	4	7	64	29	36
Sonseca	23	14	5	4	56	34	33
Torrijos	27	11	7	9	43	43	29
Manchego	26	11	4	11	59	41	26
Sta. Barbara	24	9	7	8	43	34	25
Mora	25	8	5	12	34	50	21
Almagro	24	7	3	14	33	82	17
Criptana	25	5	5	15	36	66	15
Valdepeñas	25	5	4	16	35	82	14
Sta. Gema	24	4	5	15	24	65	13
Toledo	25	4	4	17	32	69	12
Illescas	25	2	4	19	20	77	8

BALONCESTO

PLAY-OFFS DE ASCENSO - PLAY-OFFS DE DESCENSO

Júver, 90; Obradoiro, 86 (1-0)
 Elosúa, 81; Llíria, 80 (1-0)
 At. Madrid, 68; Lagisa, 76 (1-2)
 Hospitalet, 73; Askatuak, 78 (1-2)

SEGUNDA DIVISION

RESULTADOS - GRUPO F-1 RESULTADOS - GRUPO F-2

Azuqueca, 107; Ibertensa, 66
 Cáceres, 68; Canoe, 72
 Badajoz, 75; Torrejón, 70
 Caba, 124; Pozuelo, 84
 P. González, 100; P. Mavisa, 70
 Doncel - SEK (susp.)
 John Edward, 101; Olímpico, 91
 Tarancón, 82; Alcobendas, 75
 Mérida, 103; Maristas, 95
 G. Ambroz, 91; Madalsa, 113
 Elmi Rebote, 90; San Patricio, 81
 Descansó: Alcázar

PROXIMA JORNADA

Canoe - AZUQUECA
 Torrejón - Cáceres
 P. Pozuelo - Badajoz
 SEK - CABA
 P. Mavisa - Doncel
 Ibertensa - P. González

PROXIMA JORNADA

Olímpico - G. Baquero
 Alcobendas - John Edward
 Maristas - Tarancón
 Madalsa Mérida
 S. Patricio - Galco Ambroz
 Descansa: ELMÍ REBOTE

CLASIFICACION

J G P F C P

Caba	19	16	3	1797	1518	35
Azuqueca	19	15	4	1653	1477	34
S.E.K.	18	14	4	1621	1326	32
Canoe	19	13	6	1623	1467	32
Torrejón	19	13	6	1654	1486	32
Cáceres	19	8	11	1460	1538	27
Badajoz	19	8	11	1505	1576	27
P. Mavisa	19	6	13	1561	1590	25
Pozuelo	19	6	13	1502	1665	25
P. González	19	6	13	1426	1599	25
Doncel	18	5	13	1396	1502	23
Ibertensa	19	3	16	1451	1753	22

CLASIFICACION

J G P F C P

Alcázar	17	12	5	1411	1294	29
Elmi Rebote	18	11	7	1436	1267	29
Galco-Am.	18	11	7	1613	1682	29
J. Edward	17	10	7	1480	1349	27
S. Patricio	17	10	7	1374	1297	27
Mérida	18	9	9	1452	1528	27
Maristas	17	9	8	1411	1507	26
Olímpico	17	7	10	1352	1283	24
Alcobendas	17	6	11	1282	1351	23
Madalsa	17	6	11	1400	1463	23
Tarancón	17	4	13	1198	1363	21

TERCERA DIVISION MASCULINA - GRUPO A

RESULTADOS

1. Polígono, 84; S. Catosa, 66
 Torrijeña, 97; Toledo, 98
 Grupo-76, 71; V. Arenas, 67
 Villacañas, 93; Talavera, 77
 Caba, 87; Alcázar, 37
 Infantes, 76; IberCaja, 87

Juegan 'a Fase de Ascenso a Segunda División: IBERCAJA GUADALAJARA, VILLACANAS, TOLEDO y FUENSALIDA.

Descienden: OCAÑA y ALCAZAR.

BALONCESTO PROVINCIAL SENIOR

RESULTADOS

Humanes, 80; Nissan, 44
 S. Cívico, 55; Don Algodón, 57
 PDM, 72; Mapfire, 51
 El Globo, 39; Don Algodón, 71
 Humanes, 56; S. Cívico, 54

CLASIFICACION FINAL

J G P F C P

P.D.M.	18	18	0	1318	853	36
Mapfire	18	12	6	1162	1003	30
Azuqueca	18	13	5	1008	796	29
Humanes	18	11	7	1108	989	29
Rebote	18	10	8	915	781	27
Nissan	18	9	9	1002	997	27
S. Cívico	18	8	10	797	879	25
D. Algodón	18	5	13	1019	1159	23
El Globo	18	4	14	841	1029	21
Mondéjar	18	0				

SODICAMAN cerró con beneficios el ejercicio económico 1989

☆ **En su ejecutoria global: creación de 29 sociedades; inversión total de 12.752 millones de pesetas y 928 nuevos puestos de trabajo**

SODICAMAN (Sociedad de Desarrollo Industrial para Castilla-La Mancha) ha celebrado Junta General de Accionistas, para conocer los resultados del ejercicio anterior y aprobar el presupuesto del presente.

Los ingresos en 1989 ascendieron a 157 Mpts., correspondiendo 45 Mpts. a inversiones en participadas; 48 Mpts. a los rendimientos de inversiones financieras temporales, y 64 a la facturación de servicios a empresas.

El beneficio neto, antes de impuestos es de 11 Mpts., frente a los 9 Mpts. de 1988. Esta cantidad, por decisión de los accionistas, han pasado a reservas de la sociedad.

Los recursos medios propios en 1989 han ascendido a 957 Mpts., frente a los 935 Mpts. del ejercicio anterior.

El Balance de situación, cuenta de resultados y cuadro de fi-

nanciación, que había sido objeto de auditoría por AUDIECO, S.A., mereció la aprobación de los accionistas, que conocieron también, en detallado informe del presidente, Carlos Rodríguez Fernández —incorporado al cargo el 25 de septiembre del pasado año— los principales aspectos de la marcha de la Sociedad.

Manteniendo sus objetivos fundamentales de creación de empresas y financiación de proyectos de expansión de sociedades ya existentes, SODICAMAN ha acentuado, en 1989, su actividad de apoyo a las instituciones regionales, en cuanto se refiere a la atracción de grandes inversiones a Castilla-La Mancha. A esa dinámica de estímulo a la iniciativa empresarial vienen contribuyendo también las cinco Diputaciones provinciales y los principales ayuntamientos de la Región, SODICAMAN, en los dos

últimos ejercicios, ha venido prestando a los inversores una serie de servicios globales, que van desde la localización de suelo industrial y la presentación de solicitudes de subvenciones, hasta la gestión de la puesta en marcha de Polígonos Industriales y la coordinación con las instituciones, para asegurar al empresario las infraestructuras locales necesarias para el proyecto.

De estas actuaciones conviene destacar la coordinación de las empresas que se van a instalar en el Polígono de Alovera, de más de un millón de metros cuadrados, donde hay proyectos tan sugestivos como MAHOU, UNIASA, ELMU y dos promotoras de naves industriales, con una inversión total que se sitúa en torno a los 21.000 Mpts.

Se ha colaborado en la confección de una guía industrial para captación de inversores en Alcázar de San Juan (Ciudad Real); se prestan servicios a HELIOLOR, S.A., que construye una planta de artes gráficas en Cabanillas, con inversión prevista de 5.800 Mpts. y se han entregado dos estudios a la Junta de Comunidades: uno sobre el sector del Calzado en la Región y otro relativo a la creación de un Centro Regional de Servicios Avanzados de Telecomunicación, en el marco del programa europeo STAR.

En orden a posibles participaciones, de 60 contactos efectuados, se trabaja en 4 nuevos proyectos: Productora de Minerales Industriales S.A. (explotación de yacimientos de caolín en Alcoroches, Guadalajara), con inversión total de 4.281 Mpts. y 76 empleos directos; PAVIGRANI, S.A. (elaboración de granitos en Caudete (Albacete), con inversión de 276 Mpts. y 24 empleados; VINEDOS Y BODEGAS DE MALPICA, S.A. (vinos de orianza), con inversión de 148 Mpts. y 7 empleos; y el Instituto de Economía de Empresa, en Albacete, promovido por la Caja de Ahorro de Albacete.

El ejercicio se ha caracterizado por un importante saneamiento de la cartera de participadas, minorando o suprimiendo riesgos y resolviendo desinversiones anticipadas.

Desde su creación, después de 598 contactos, SODICAMAN ha promovido 29 sociedades, de las que 13 continúan estando participadas y 16 han sido ya reinvertidas. La inversión de la Sodi, en estos proyectos, se elevó a 1.127 Mpts., de los que 451 están todavía invertidos. La inversión total se elevó a 12.752 Mpts., generándose 958 puestos de trabajo directo. De las 29 empresas, 10 han sido promovidas por empresarios de Castilla-La Mancha y 19 por inversores de otras regiones y países.

Por lo que afecta a Guadalajara, el número de empresas promovidas ha sido de 8, con 315 puestos de empleo directo e inversión total de 7.162 Mpts., de los que 325 corresponden a la inversión de SODICAMAN.

**GRACIAS
ESPIRITU SANTO**

Por los favores recibidos. A.R.M.

Salió el número 10, de «ABSIDE»

Recientemente, ha sido publicado el número 10, correspondiente al mes de abril, de la revista «ABSIDE», que edita la Asociación de Amigos de la Catedral de Sigüenza. En su portada, figura, a todo color, el órgano de la catedral; continuando en su Editorial con un jugoso artículo sobre la iglesia de Santiago, uno de los monumentos más notables de Sigüenza, erigida hacia 1160 por el obispo

D. Cerebruno, de estilo románico, y se encuentra en estado lamentable. Su restauración no figura en el Plan Especial del Románico iniciado en 1989. Entre las noticias destaca la dotación del sistema de seguridad a la catedral. Juan Marco Martínez escribe sobre el órgano de la catedral. Un poema de Alberti dedicado al Doncel; la descripción de Sigüenza por Unamuno, artículos y algún poema complementan este fenomenal boletín informativo.

Premio de poesía «San Juan de la Cruz»

La Colonia Fontiverña Abulense, bajo el patrocinio de la Caja de Ahorros de Avila, con motivo del IV Centenario de la muerte de San Juan de la Cruz, Patrón de los poetas españoles, convoca el I Premio Nacional de Poesía «San Juan de la Cruz-Colonia Fontiverña Abulense». Podrán concurrir todos los poetas españoles con obras originales, rigurosamente inéditas y escritas en castellano, con extensión mínima de 600 versos, enviando los originales por quintuplicado, bajo lema y plica, a: Colonia Fontiverña Abulense, apartado de correos 226 - 05080-Avila, hasta el día 1 de octubre del presente año. Los participantes deberán incluir dentro de las plicas una nota bibliográfica y una copia del DNI. El poeta ganador se compromete a recoger personalmente el premio en el transcurso de un acto académico que tendrá lugar en Avila. El concurso podrá declararse desierto.

Enlace: Moratilla Martínez-Lucía Escribano

En la iglesia concatedral de Santa María, profusamente adornada con flores naturales, tenía lugar, en la tarde del pasado sábado, el enlace matrimonial de nuestro buen amigo Jorge Moratilla Martínez y la encantadora señorita María Pilar Lucía Escribano.

La desposada, que lucía un elegante modelo nupcial, fue apadrinada por su padre, D. Frutos Lucía; el novio, de etiqueta, por su madre, doña Matilde Martínez de Moratilla.

Oficiaron en la ceremonia los Rvdos. Sres. D. Pedro V. Fraile y D. Fermín López Escribano, primo de la novia.

El Orfeón Santa Teresa cantó la misa Te Deum Laudamus, con fragmentos de Bach, Vitoria y Beethoven, bajo la dirección de Pedro Pablo García Breva.

Concluida la ceremonia religiosa, los numerosos invitados fueron obsequiados con una cena en el Hotel PAX. El nuevo matrimonio, al que deseamos una eterna vida de miel, emprendió viaje con rumbo a Grecia y Turquía.



Ministerio de Educación y Ciencia
DIRECCION PROVINCIAL

Anuncio

Solicitud de inscripción en la Escuela Oficial de Idiomas para el Curso 1990-91

Se pone en conocimiento de aquellas personas a quienes interese, que desde el 2 al 20 de mayo, quedará abierto el plazo de solicitudes de inscripción para alumnos de la Escuela de Idiomas para el curso 1990-91.

Las solicitudes se recogerán y entregarán en la Escuela de Idiomas, sita en la plaza de Ramón y Cajal, n.º 13, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas.

Los alumnos de nuevo ingreso deberán presentar instancias de solicitud acompañadas de los documentos que abajo se indican.

Los requisitos para poder acceder a los estudios de la Escuela de Idiomas serán estar en posesión de uno de los siguientes títulos, como requisitos mínimos: Título de Graduado Escolar, Certificado de Estudios Primarios o Certificado de Escolaridad.

Las listas de solicitudes con su puntuación se publicarán en la Escuela de Idiomas, el 19 de junio. Este día, 19 de junio, se publicará en el tablón de anuncios del Centro, los días que se citará a cada alumno para formalizar la matrícula cuyos plazos serán:

1.º—La matrícula de los alumnos oficiales del Centro se podrá realizar en dos plazos, uno ordinario del 1 al 15 de julio y otro extraordinario del 1 a 19 de septiembre.

2.º—La matrícula de los alumnos de nuevo ingreso se realizará del 20 de septiembre al 30 de septiembre. Aquellas personas que no realicen la matrícula en los plazos señalados antes se entenderá que renuncian a la plaza.

Guadalajara, 2 de mayo de 1990

EL DIRECTOR PROVINCIAL,
Fdo.: Angel L. Abós Santabábara

DOCUMENTOS A ACOMPAÑAR

- Fotocopia de la Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas correspondiente al año 1988.
- Justificante de empadronamiento.
- Los trabajadores autónomos, copia de la estimación objetiva singular correspondiente al año 1988.
- Justificante de emigrante, minusvalías físicas, psíquicas o sensoriales, familia numerosa, etc.

Felicitación a Cela

EL PROXIMO 11 DE MAYO, DON CAMILO JOSE CELA CUMPLE 74 AÑOS, EN GUADALAJARA

Si de tan lejos, andante,
a recorrer nuestra Alcarria,
un tanto de la alquitara
reciba con buen talante:
pura esencia de la tierra,
que mejor escritor diera.
Y, para que nada falte,
en tan señalado instante,
¡queimada al viajero, apriesa!
de café, limón y orujo,
azúcar por si no ardiera,
o nos fallara el conjuro.
¡Mejor queimada no hubiera,
ni en Padrón ni en Finisterra!

Ramón Fernández de Ribadesella.—Azuqueca de Henares

Conferencia - Coloquio

«El Parlamento Europeo y el futuro de Europa»

Por D. JUAN JOSE DE LA CAMARA MARTINEZ
(Eurodiputado Español)

Día 10 de Mayo (Jueves) de 1990
ATENEON MUNICIPAL (1.ª Planta) — 8 Tarde

ORGANIZA:

PATRONATO M. DE CULTURA
DEL AYUNTAMIENTO
DE GUADALAJARA



A vista cansada

Ascen de plata

Y de Blas. Ese menudo ascua de actividad y simpatía, «pólvora fina» de la librería andante y alcarreña. Librera y corresponsal de prensa, heredera de doña Leonor Carvajal de antigua y gratísima memoria de esta ciudad, cuando las noticias todavía se voceaban y había algún vendedor que corría calles. Ascen sigue corriendo domicilios de clientes tradicionales.

Pues es el caso que en «La Alcarreña» hubo, días pasados, una inusual actividad a deshoras comerciales. Numerosas personas de la amistad, que pueblan las diversas esferas de la vida ciudadana —artistas, literatos, poetas, convecinos, comerciantes del área, libreros, contortulios del ocio, políticos— entraban a puerta cerrada, abriéndose a un ágape fraternal y cómplice. Ascen y Elena cumplían con el calendario y con nosotros. (Si con el calendario una vez, con nosotros todos los días del año).

Como polvorón en papel seda, Ascen sin persianas en su cara sonreía. Nadie se preguntó cuántos, pero a mí me parecía un aniversario de plata, más simpáticos y menos solemnes que los de oro. O dos de plata, como aquellas pesetas isabelinas que parecían ojos relucientes de saneados bolsillos, y no estas lentejas que salen ahora y parecen como del destribo. Elena, rubia en llamas, movía la palmera como quien se abanica con el céfiro. Y nosotros, honrados y contentos con la presencia del Viajero, que gozosamente ha echado raíz donde la caña nombra, gozamos de la variopinta tertulia instalada en el «patio de operaciones» de la librería y anaquel de prensa, donde la creación y la información se hace comunión y moneda diaria del espíritu y del interés por el mundo y la vida, de la mano de Ascen «de plata». Y también, Maruja.

Pedro LAHORASCALA

Puesta en servicio de la nueva central telefónica de Azuqueca y las nuevas zonas urbanas de Hontanares, Argecilla y Valfermoso de las Monjas

Dentro del programa de Extensión del Servicio para el año 90 y en ejecución del Convenio suscrito por la Junta de CC. de Castilla-La Mancha y Telefónica para llevar el servicio telefónico al ámbito rural, el pasado día 27 de abril se puso en servicio las Nuevas Zonas Urbanas de Hontanares, Argecilla y Valfermoso de las Monjas conectadas todas ellas a la central electrónica de Ledanca; para ello ha sido necesario llevar a cabo por los servicios de Planta Exterior los trabajos de infraestructura de dicha concentración así como redes de distribución en las citadas localidades.

Asimismo, ese día se inauguró la nueva central electrónica digi-

tal de Azuqueca de Henares con 640 líneas RSS y 2 sistemas de equipos terminales de líneas digitales, entre esta localidad y Guadalajara capital.

Esta nueva central de moderna tecnología coexiste con la pentacenta actualmente en servicio alcanzando entre las dos un total de 3.640 líneas. Todo ello va a permitir ir atendiendo progresivamente la demanda de Azuqueca de Henares y Villanueva de la Torre, así como a los abonados conectados a la nueva central, disponer de los servicios suplementarios que estas centrales ofrecen, como son, la tarificación detallada, marcación abreviada, desvío de llamadas, etc.

No era un paquete-bomba

Un equipo de desactivación de explosivos de la Policía, venido desde Madrid, ha procedido a la apertura de un sobre, tamaño folio, que había despertado sospechas en el domicilio de su destinatario, un funcionario de prisiones con destino en el centro de Alcalá-Meco. Funcionarios de la Comisaría de esta capital se hicieron cargo del sobre, entregado en el reparto del correo del pasado miércoles, dando positivo al pasarlo por un detector de metales, siendo confirmado por otro más sofisticado en la cárcel provincial, señalando presencia de varillas, por lo que se dio aviso al equipo de desactivación. Resultó ser, dentro de un envío normal, una carpeta archivadora de plástico con anclajes de pletinas de metal.

Un vehículo de limpieza para la Mancomunidad del Alto Tajo

El Consejero de Presidencia del Gobierno Regional, Alejandro Alonso, se desplazó el pasado día 27, a la localidad de Villanueva de Alcorón, sede de la Mancomunidad «Alto Tajo», donde departió con sus representantes.

En el transcurso del acto, el Consejero de Presidencia entregó un vehículo de recogida de basuras que permitirá, a esta recientemente creada Mancomunidad Alto Tajo, la iniciación en la prestación del servicio.

El vehículo ha supuesto un coste de 8.800.000 pesetas y está dotado de una caja compactadora, de 10 metros cúbicos, que permite prestar un servicio rápido e higiénico.

La Mancomunidad del Alto Tajo está formada por los municipios de Arbeteta, Armallones, Peñalar, Peñalén, Peralveche, El Recuenco, Villanueva de Alcorón y Zaorejas, agrupando a un total de 1.246 habitantes.

Mancomunidad de Aguas del Sorbe

Concurso Logotipo

Se hace público que, resuelto el concurso convocado por la Mancomunidad para la confección de un logotipo, ha resultado ganador don Antonio Trallero Sanz y ha obtenido accesit don José Luis Gómez López.

Los concursantes que lo deseen pueden recoger los trabajos presentados acudiendo a las oficinas de Mancomunidad, sitas en la C/. Francisco Cuesta, 2, de Guadalajara, de 9 a 13,30 horas, de lunes a viernes, ambos incluidos.

Guadalajara, a 7 de mayo de 1990.

SE VENDE

OPEL KADETT VAN
36.000 kms. — 750.000 pts.
Informa: José Villalba
C/. Trafalgar, s/n.

Diario de un pescador

SABADO, 5 DE MAYO DE 1990

Esperanzados en poder cambiar de suerte, nos dirigimos a la búsqueda de una apasionante jornada de pesca, esta vez al río Gallo, en tierras cercanas al bellísimo pueblo de Corduente, próximas al impresionante Barranco de la Hoz. Previamente y poco antes de encontrarnos en este lugar, optamos por tantear el angosto cauce del río Mesa, en una zona apenas distante 20 kilómetros de la capital del Señorío. Breve fue nuestra presencia en este río y leve —por no decir nula— la respuesta que las pintonas dieron a nuestros señuelos, a excepción de las diminutas truchas que obsequiaron a Emilio con repetidas picadas, a las que éste respondió levantando el puntal de su caña larga con el fin de no dejarlas comer y, de este modo, no clavar el anzuelo a esos alevines de fario que, a pesar de su reducido tamaño, entraban al señuelo con ansias inusitadas propias de esta brava especie.

En este paraje del Mesa coincidimos con miembros de la guardería del ICONA con quienes charlamos animada y cordialmente por un breve espacio de tiempo, comprobando su celo y profesionalidad, amén de su obligada discreción.

Volvamos al Gallo. En torno a las 10 de la mañana, después de saborear el segundo café de la jornada —en esta ocasión en un bar del centro urbano de Molina de Aragón— nos hallamos los cuatro amigos: Cecilio, Juan, Emilio y yo, en la ribera de este exuberante y generoso río.

El cielo aparece despejado de nubes casi en su totalidad; el viento apenas se deja notar mientras que la temperatura tiende a subir. Buenas expectativas, climatológicamente hablando. Cecilio y Emilio parten ilusionados hacia el sentido de la corriente, mientras Juan y yo sibimos pescando ambos márgenes, simultaneando lances y posturas. En el frente se dibujan, lejanas, las murallas del Castillo de Molina, mientras, a nuestro alrededor, mediadas por siembra de cereal y girasol se advierten laderas repletas de vegetación en plenitud de floración.

A la faena. Me inclino por efectuar aperturas rápidas del carrete ligero que uso, dejando salida libre del nylon del 16 cuyo extremo final porta el buldo convencional y cuatro de las moscas artificiales típicas de la estación en que nos encontramos; predominan entre éstas las de color tostado y beige, similares a las naturales que pululan a ras de superficie. Según el período solunar más activo que marca el libro de las tablas, éste es el mejor ciclo del día. Mi experiencia personal así lo ratifica, puesto que, en las últimas dos horas, y cuando es ya ya una del mediodía, llevo prendidas en mis señuelos más de 20 truchas, de las cuales 6 son de buen tamaño —de alrededor del cuarto de kilo— y ya ocupan el fondo de una improvisada chistera: un pequeño tallego de tela, pues por un descuido y muchas horas de falta de sueño, se quedó en casa equipo tan necesario... Y menos mal que en la caña mosquera tenía ya montada la línea.

Quien tuvo peor suerte fue Juan que obtuvo media docena de picadas tan sólo en su vistosa cucharilla. Cecilio, que esta vez aguantó muy bien el tipo,

bregó de lo lindo por estas espesas y enmarañadas riberas en busca de las truchas, llevándose tres de ellas al fondo de su chistera y con el emocionante y gratificador bagaje de haber disfrutado, por fin, de espléndidas y numerosas picadas que le hicieron sentirse muy feliz. Emilio, otro tanto cabe decir de él, también tuvo la fortuna de cara y capturó seis pintonas en el uso de lombriz al tiento, lo que, por contra, le hizo perder numerosos anzuelos curvos del 5; no hay mal que por bien no venga.

Después de almorzar en Molina acordamos regresar a casa para dedicar la tarde a la familia y amigos. Mañana será de descanso y de disfrute doble: Deporte del bueno en televisión y el «Día de la Madre».

En resumen, buen balance de capturas y, lo que es mucho más importante —que el logro de piezas no lo es todo—, maravillosa jornada de amistad y convivencia en esas hermosas tierras de Molina.

SKORPIO

Francisco Tomay, socio benemérito de la Hermandad de Pensionistas de la Administración Local

El pasado lunes, Francisco Tomay Gómez, presidente de la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara, ha recibido, de manos de Leoncio Moreno Illana, presidente de la Hermandad de Pensionistas de la Administración Local de España, en la Delegación de Guadalajara, el título de Socio Benemérito de dicha Hermandad, que le ha sido concedido por la misma.

El señor Moreno leyó unas cuartillas explicando los motivos por los que había sido distinguido Francisco Tomay, quien contestó agradeciendo la distinción y prometiendo continuar su ayuda dentro de las posibilidades que pueda tener para ello, al igual que lo viene haciendo con todo tipo de Asociaciones culturales y benéficas sociales existentes en la provincia.

Ayuntamiento de Fuentenovilla

EDICTO

Aprobado por el pleno del Ayuntamiento la ampliación y modificación de las normas subsidiarias del planeamiento urbanístico de Fuentenovilla, se somete a información pública, por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual podrá ser examinado el planeamiento y formular las reclamaciones y alegaciones que se estimen pertinentes.

FUENTENOVILLA, a 15 de febrero de 1990.

Fdo.: EL ALCALDE (ilegible)

Carajillo, S. A.

Según acuerdo de la Junta General extraordinaria y Universal de Accionistas y para cumplir con lo prevenido en los Artículos 263 y 275 del Real Decreto 1564/89, se ha acordado la disolución de dicha sociedad, su liquidación, así como la aprobación del Balance final a repartir, que es el siguiente

ACTIVO		PASIVO	
Caja	9.787.000	Capital	10.000.000
Gastos Constitución	211.000		
TOTAL ...	10.000.000	TOTAL ...	10.000.000

Guadalajara, a 3 de Mayo de 1990
EL ADMINISTRADOR UNICO

El abastecimiento de agua, en peligro

(Viene de la primera página)

la concesión en 5500 litros/segundo más, pero «no nos lo han dado, no se si para resguardar los intereses futuros de Madrid», puntualiza irónicamente Julio Arroyo.

EL RIEGO EN LA VIEGA DEL HENARES, AFECTADO

El presidente de Mancomunidad no se recata en afirmar que los municipios que la integran necesitan ese caudal de agua para asegurar su desarrollo, tanto demográfico como industrial: «En el polígono de Miralcampo hay empresas que se abastecen de agua de pozos; Alcalá de Henares demanda más agua y la instalación de nuevas industrias en el corredor no es posible si no disponen de caudal». Las pretensiones de Madrid podrían poner en peligro incluso los regadíos del Henares: «Si el Canal de Isabel II logra la concesión que pretende del Sorbe, no se podría dar todo el agua que actualmente se suministra a los regantes», aventura Julio Arroyo. Pero hay todavía más: una decena de municipios han solicitado a Mancomunidad ser abastecidos a través de sus redes de distribución para paliar sus carencias de agua. Según Arroyo, esta operación sería posible, siempre y cuando a Mancomunidad le autorizaran los correspondientes incrementos en su concesión pero nunca en las actuales circunstancias restrictivas. En suma, otro proyecto que está en juego.

Preguntado el Presidente de Mancomunidad por un presunto acuerdo entre las comunidades de Madrid y Castilla-La Mancha mediante el que esta última se avendría a la construcción de la presa a cambio de que el Canal de Isabel II diera agua a la zona de Almoguera-Mondéjar, próxima a la Comunidad de Madrid, manifestó: «No se debe entrar en este tema. Si el Canal vende agua a Guadalajara, curiosamente la que recoge del Sorbe, siempre sería más cara. En la entrevista que mantuve con el Consejero de Política Territorial de la Junta nos dijeron que había que tratar de llegar a una solución buena para las dos partes. Yo les dije que eso no es posible. Si se llevan el agua a Madrid, se condena a Guadalajara. Nosotros no podemos permitir que, una vez más, se lleven una de las pocas riquezas que tiene esta provincia».

MOCION EN EL AYUNTAMIENTO

José María Bris, portavoz del PP, ha presentado una moción en el Ayuntamiento de Guadalajara en la que se pide al pleno que se pronuncie de una manera enérgica contra este proyecto, «si es que el mismo existe, presentando cuantas alegaciones sean necesarias» e iniciar cuantos trámites políticos y jurídicos sea precisos para evitar «esta posible expoliación, que de llevarse a cabo repercutiría de forma negativa sobre nuestra sociedad y sobre nuestra economía». En el mismo sentido, los senadores del PP, José María Bris, Rafael Hernández y Luis Fraga han presentado en la Cámara Alta una pregunta al Gobierno.

S.B.

Aprobado el convenio Ayuntamiento-Diputación

(Viene de la primera página)

Con la abstención del grupo socialista y el voto afirmativo del resto de los grupos, se aprobaron solicitudes de crédito al BCL por un montante de 185 millones de pesetas para la financiación de los planes provinciales de obras y servicios y para la extensión del plan informático provincial.

Se aprobó también la memoria de la Caja de Cooperación, que presenta unos débitos por parte de algunos ayuntamientos de casi 22 millones. A este respecto, el diputado del CDS, José Luis Gutiérrez, manifestó que algunos ayuntamientos se ponían fuera de la ley al no pagar luego a la Caja de Cooperación unas cantidades que deberían figurar en sus presupuestos municipales.

Se vio el recurso de reposición planteado por el Ayuntamiento de Fontanar contra el Plan de Obras y Servicios, en donde no se han incluido las obras solicitadas por el citado ayuntamiento. El presidente de la Diputación dijo que tomaban nota de estas peticiones para ejercicios sucesivos, pero su Grupo votó en contra del recurso, que fue rechazado, aún contando con el apoyo de los diputados socialistas y la abstención del CDS e IU.

El pleno aprobó, con el voto en contra del diputado de IU, el convenio de colaboración suscrito con el Ayuntamiento de Guadalajara para la prestación mutua de servicios. La Diputación, entre otras cosas, dará al Ayuntamiento nueve millones y medio anuales para el Parque de Bomberos, mientras que éste cubrirá gratuitamente la extinción de incendios en los pueblos de la provincia. El Presidente de la Diputación elogió este convenio diciendo que es «bueno y saludable que las dos instituciones tengan esta colaboración».

PREGUNTAS Y MOCIONES

El equipo de gobierno contestó a seis preguntas y debatió una moción presentada por el Grupo Socialista. La moción pedía que el equipo de gobierno habilitara, dentro del actual presupuesto, la cantidad de 12 millones como subvención a las escuelas taller existentes en la provincia. Contestó por el grupo mayoritario el diputado Jesús Guillén, quien, en una inacaba-

Música

● ROTUNDO TRIUNFO DE MIKIS THEODORAKIS

Organizado por la Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en la tarde del pasado lunes tenía lugar, con el aforo casi cubierto, en el Coliseo Luen-go, el primer recital del conjunto que dirige el músico y compositor griego Mikis Theodorakis, en su visita a España.

Integrado por 10 músicos, un coro de 21 voces (12 mujeres y 9 hombres), y dos solistas, supo de las mieles del triunfo desde el principio, para continuar con idéntica acogida en todas las intervenciones, viéndose obligados a repetir, ante los insistentes

aplausos, parte de dos de las obras presentadas.

El concierto ofrecido fue el siguiente: «Estado de Sitio», de Theodorakis-Marina; «Epifanía Averof», de Theodorakis-Seferis; «Cuervo», con los mismos autores, y «El Superviviente», de Theodorakis-Sinopoulus.

Presentó la velada Jesús Ángel Martín, de la Delegación de Cultura, y asistió al recital el Consejero de Educación y Cultura de la Junta, Juan Sisinio Pérez Garzón.

Mikis Theodorakis tiene que cumplir un amplio recorrido por España, ofreciendo este programa y esta música que ya hemos tenido la suerte de paladear en Guadalajara.

Al final hubo entrega de ramos a Mikis y las voces solistas y, sobre todo, mucho afecto y admiración sincera.

S.T.

● MAÑANA Y PASADO, CONCIERTOS EN EL CONSERVATORIO

Organizados por la Sección de Música y Teatro de la Institución de Cultura «Marqués de Santillana», y patrocinado por el Centro para la Difusión de la Música Contemporánea (INAEM) van a tener lugar, mañana jueves y pasado, viernes, sendos conciertos. El marco es el salón de actos del Conservatorio de Música (Paseo Fdez. Iparragui-

Azuqueca

Inauguración de la Iglesia de San Francisco Javier

El pasado sábado, a las seis de la tarde, el obispo de la diócesis de Sigüenza-Guadalajara, monseñor Pla Gandía, inauguraba la nueva iglesia de la parroquia de S. Francisco Javier, a la que pertenecen los barrios de La Paz, El Vallejo, la carretera de Alovera y zonas aledañas, con una misa concelebrada por veinte sacerdotes de varios pueblos alcarreños, lo que culminaba un esfuerzo de más de dos años desde la colocación de la primera piedra.

A la inauguración asistieron unas 1.500 personas aproximadamente, según el párroco, Jesús Esteban Recuero, quienes, tras la misa, disfrutaron de una merienda preparada por un grupo de vecinas de la parroquia y otros muchos voluntarios.

Más tarde, a las 11 de la noche, el cantante uruguayo, afincado en Barcelona, Luis Alfredo, dio un concierto de sus conocidas canciones, cuyas letras giran todas alrededor de la temática cristiana. A las 12,30 de la noche comenzó la «Adoración a Cristo», consistente en un acto de meditación y silencio, hasta las 9 de la mañana siguiente, realizándose cada hora en una zona diferente de la parroquia, destacando la de 4,30 a 5,30, con la asistencia de unos 20 jóvenes.

Además de la planta principal, espaciosa y libre de columnas, en el sótano se han habilitado una serie de dependencias, en las que habrá una biblioteca especializada, una sala de música, un salón de actos, salas para el club juvenil Javier, y el club junior (de 10 a 14 años), otra sala para los ancianos, así como una habitación de acogida de personas necesitadas, transeuntes, etc., así como un pequeño

bar y almacenes.

La iglesia, construida en ladrillo visto y detalles en cemento al aire —como las columnas, en parte—, con un gran arco destacando en la portada, también tiene una torre no unida al edificio principal, que será de 16 metros y formada por cubos metálicos, pues le faltan 10 metros todavía. También faltan otras cosas, como barandillas, aspectos decorativos, etc.

El de mañana jueves tiene como protagonista a la pianista Marcella Crudeli, de nacionalidad italiana, quien ofrecerá 11 obras de autores de nuestro tiempo.

El del viernes tiene como intérprete a Atsumasa Nakabayashi, nacido en Tokyo, en 1927, solista de guitarra, de amplia trayectoria internacional, con 9 obras, todas de autores japoneses, tres de las cuales son de su creación.

Exposiciones

● OLEOS DE ANGELA

Del 7 al 19 de mayo, se puede visitar en la sala de la Caja Provincial (Amparo, 5) una exposición de oleos de ANGELA. Esta pintora, vecina de Guadalajara, muestra una colección bastante amplia de su obra que merecerá la atención por parte del público. El horario de visitas es de 7 a 9 de la tarde en los días laborables.

Conferencias

El eurodiputado español Juan José de la Cámara, vecino de Guadalajara, dará una charla-colquio el próximo jueves, día 1, a las ocho de la tarde, en el Ateneo Municipal.

NUMEROSAS ACTUACIONES Y DEPORTES EN LAS FIESTAS DE SAN ISIDRO

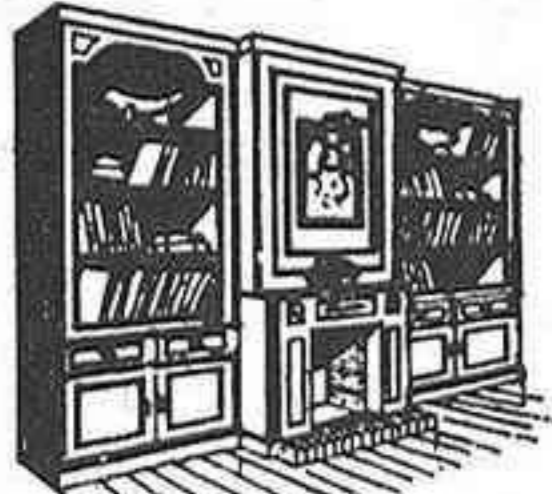
Las fiestas de San Isidro de este año cuentan con numerosas actuaciones musicales y deportivas. En lo musical, el sábado, a las 8 de la noche, actuará el grupo de música castellana Vihuela, en el Centro Cultural. A las 10 de la noche, habrá baile en la plazuela del C. Cultural.

Al día siguiente, a las 9 de la noche, nuevamente se celebrará baile en la plazuela del Centro Cultural. El lunes 14 actuará la vedette Addy Ventura con su espectáculo, a las 5 y 7,30 de la tarde, en la Casa de Cultura, con entradas al precio de 200 pesetas. Por la noche, habrá baile y actuación de Francisco Ribelles y su mariachi, conocido por el programa «A mi manera».

El martes 15, es de destacar el festival infantil con los artistas circenses Los Albini, en el Centro Cultural. Seguirá a las 6 de la tarde, la romería de la Fiesta de la Espiga, iniciándose en la plaza de la Constitución. Como final de estas fiestas, tocará la orquesta Exodo en la plazuela del Centro Cultural, también, cerrándose con fuegos artificiales.

Félix RODRIGUEZ

La madera revaloriza y ennoblece su casa



Librerías de estilo a medida - Boisseries
Muebles de encargo - Decoración en general
Proyectos y presupuestos gratis

Llámenos o visite nuestra exposición.

EBANISTA DECORADOR Abad

Taller - Estudio:

Casto Plasencia, 13 - Tel 22 33 65
GUADALAJARA